



Asamblea General

Quincuagésimo primer período de sesiones

8^a sesión plenaria

Miércoles 25 de septiembre de 1996, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Razali Ismail (Malasia)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Discurso del Sr. Kiro Gligorov, Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia.

El Sr. Kiro Gligorov, Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia, Excelentísimo Sr. Kiro Gligorov, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Gligorov (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en macedonio*): Es un honor para mí dirigirme a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo primer período de sesiones, convencido de que este será otra contribución positiva al progreso de la paz mundial y a la cooperación entre las naciones y países del mundo.

La actual situación política y de seguridad internacional está plagada de crisis, violaciones flagrantes del

derecho internacional, acumulación descontrolada de armas, alteración del equilibrio ecológico, violación de los derechos humanos, terrorismo internacional generalizado y tensiones en el proceso de desarrollo económico y social. Estos hechos han puesto a las Naciones Unidas ante la necesidad de reformar su sistema a fin de preservar su capacidad de desempeñar sus funciones. Esto es especialmente cierto en el caso de los planes que han de determinar el desarrollo mundial en el siglo XXI, disminuir las diferencias existentes en el desarrollo económico y social de países y regiones, y aumentar la paz mundial.

El tema de la ampliación del Consejo de Seguridad, indudablemente, debe recibir un trato prioritario en este período de sesiones. Ante la nueva estructura de la comunidad internacional y el papel cada vez mayor que ha desempeñado el Consejo de Seguridad en los últimos años, y ante la necesidad de seguir democratizando el proceso de toma de decisiones en lo que respecta a la paz y la seguridad mundiales, las condiciones para la ampliación parecen haberse cumplido. La República de Macedonia participa diligentemente en las actividades del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento del número de sus miembros y otros asuntos relativos al Consejo de Seguridad. Creemos que la propuesta de incluir a la República Federal de Alemania y el Japón como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, así como de que se aumente el número de sus miembros no permanentes es realista y merece una atención especial. Al mismo tiempo,

se han planteado otros enfoques positivos y complementarios que también deberían tenerse en cuenta. De ser necesario, la República de Macedonia está dispuesta a hacer una propuesta individual al respecto, con el propósito de superar cualquier posible demora en la solución de este tema.

Con el deseo de hacer una contribución activa y constructiva a la labor de las Naciones Unidas, la República de Macedonia ha presentado su candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el bienio 1998-1999. Estamos convencidos de que nuestra conducta durante y después de la disolución de la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia, nuestra política pacífica y constructiva, nuestra afirmación como factor de estabilidad en los Balcanes, nuestro compromiso con la europeización y nuestras actividades realizadas hasta ahora dentro de las Naciones Unidas constituyen bases y garantías suficientes para que los Miembros de esta Organización den su apoyo a nuestra candidatura. Deseo asegurarles que haremos honor plenamente a la confianza que nos otorguen.

Desde el preciso principio de nuestra independencia, la República de Macedonia, la única de las antiguas repúblicas yugoslavas que obtuvo su independencia pacíficamente, se ha distinguido como ejemplo de un país cuya influencia en la comunidad internacional y cuya política exterior se fundan en el continuo respeto de los principios de las Naciones Unidas, así como en la buena disposición para cooperar con los países vecinos y otros y para solucionar todas las cuestiones de una manera pacífica sobre la base del respeto mutuo, la inviolabilidad de las fronteras y la no injerencia en los asuntos internos de otros países.

Impulsada por estos compromisos, la República de Macedonia propuso dos resoluciones sobre relaciones de buena vecindad entre los países de los Balcanes, las cuales fueron patrocinadas por más de 30 países y aprobadas unánimemente, con el propósito de adoptar medidas y una acción preventiva que creen una zona estable de paz y cooperación en los Balcanes para el año 2000. De conformidad con esas resoluciones, la República de Macedonia acogerá una reunión internacional de alto nivel de los países de los Balcanes en enero próximo, dedicada a consolidar la estabilidad en la región.

Impulsada por los principios de las Naciones Unidas, la República de Macedonia firmó el año pasado el Acuerdo Provisional con la República de Grecia dentro del marco de las negociaciones celebradas bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Los resultados positivos de este Acuerdo son ya evidentes. Confiamos en las perspectivas de buenas

y amistosas relaciones entre nuestros países y en que reconciliaremos las diferencias que aún existen.

El nivel de democratización que hemos logrado, nuestras reformas encaminadas a adaptar la economía a los mecanismos de mercado y nuestras elevadas normas sobre derechos humanos confirman nuestras intenciones de integrarnos plenamente a las estructuras económicas y de seguridad regionales e internacionales. Hoy la República de Macedonia es miembro de pleno derecho del Consejo de Europa, la organización política europea más antigua, y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y pertenece a la "Asociación para la Paz" de la OTAN. Además, hemos concluido un acuerdo de cooperación con la Unión Europea, con la perspectiva de una asociación más estrecha con ella y de ser miembros de la Unión.

Las operaciones de esta Organización de mantenimiento de la paz, que comprenden a la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP) en la República de Macedonia, han sentado un precedente para que las Naciones Unidas realicen con éxito el concepto de la diplomacia preventiva. Han demostrado claramente lo justo y meritorio de este concepto. Tenemos en alta estima el papel que desempeña la UNPREDEP en la preservación de la paz y la seguridad en la República de Macedonia y la región. Por consiguiente y dadas las existentes y posibles amenazas a la paz en la región, hemos solicitado ya una prórroga del mandato de la UNPREDEP por seis meses más.

La región donde está ubicado mi país, los Balcanes, es una de las más neurálgicas de Europa. Se encuentra actualmente en medio de la llamada "era posterior a Dayton", que comprende el proceso de reavivar la frágil paz en Bosnia y Herzegovina, la normalización de las relaciones entre los países y la apertura de perspectivas para el desarrollo y la cooperación en la región. En este contexto, la República de Macedonia, como país pacífico orientado hacia Europa, sigue firme en su política, sobre todo en cuanto a resolver los problemas económicos y sociales que enfrentamos como país en transición, así como las cuestiones de los derechos nacionales de las minorías como condición previa no sólo para la democratización y la seguridad en Macedonia, sino también para una mayor seguridad en el sur de los Balcanes. La República de Macedonia ha optado por el modelo del respeto de los derechos humanos y de las minorías y por la aplicación de las normas internacionales pertinentes a los derechos de las minorías nacionales. Esto lo garantizan las firmes disposiciones de la Constitución y las prácticas políticas y legislativas de la República de

Macedonia. Seguimos profundamente convencidos de que en los Balcanes étnicamente entremezclados la garantía de los derechos de las minorías nacionales constituyen el factor a largo plazo más importante para la paz y la cooperación estables. Por ello hemos lanzado la idea de que se haga un estudio comparativo sobre los derechos de las minorías nacionales en los Balcanes que permita una acción mucho más eficiente de parte de instituciones internacionales como la OSCE, el Consejo de Europa y, ciertamente, las Naciones Unidas.

Permítaseme concluir mi discurso expresando mi convicción de que la visión de un mundo de paz, democracia y bienestar en el siglo XXI nos impulse a todos nosotros y a las Naciones Unidas a actuar con determinación y persistencia. Abrigo la esperanza de que las decisiones y directrices que establezca este año la Asamblea General constituirán un paso hacia ese objetivo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer al Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia la declaración que ha formulado.

El Sr. Kiro Gligorov, Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Álvaro Arzú Irigoyen, Presidente de la República de Guatemala

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Guatemala.

El Sr. Álvaro Arzú Irigoyen, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Guatemala, Excmo. Sr. Álvaro Arzú Irigoyen, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Arzú Irigoyen: Señor Presidente: Permítame felicitarlo por su merecida elección para presidir este quincuagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. También deseo expresar nuestro reconocimiento al Embajador Diogo Freitas do Amaral por la habilidad y eficiencia con que

dirigió las labores de la Asamblea General en el curso de su último período ordinario de sesiones.

Estamos muy cerca de la paz en mi país. Ya se siente, por el silencio de las armas y por el nuevo espíritu que florece de unidad entre hermanos. La intolerancia le cede el paso a la conciencia sobre los desafíos comunes. Ahora sabemos, por ejemplo, que para luchar contra la corrupción y la impunidad se necesita compartir valores y principios, aunque no necesariamente ideologías.

Unidos en la diversidad, tenemos que encontrar nuestros propios caminos para construir nuestro futuro. Nuestra patria cura profundas heridas y perfila su verdadero rostro de país generoso, asiento de culturas milenarias. Guatemala se reconcilia consigo misma, y, al hacerlo, se reconcilia con el mundo.

Hablamos de nuevo como una nación amiga, entre naciones amigas. El proceso de paz nos ha dado la oportunidad de desarrollar una agenda ajustada a las necesidades de nuestro país, sin tener que aceptar de nadie una agenda impuesta. Para ello hemos recibido el apoyo permanente de la comunidad internacional y, en particular, del sistema de las Naciones Unidas.

Hoy, en este momento en el que se debate con tanta intensidad la reforma del sistema, quizás resulte útil nuestra experiencia nacional, ya que muestra una colaboración respetuosa y dinámica, que se basa fundamentalmente en los esfuerzos internos y el adecuado acompañamiento externo. Para nosotros, es indispensable este abordaje ya que, en buena parte, la paz se ha podido ir construyendo gracias a valiosos y diversos apoyos de algunas instancias del sistema de las Naciones Unidas.

Pero esto no ha sido por la aplicación mecánica de recetas preconcebidas ni de moldes institucionales automáticos. Al contrario, se ha tratado de un difícil y complicado laboratorio vivencial en donde todos estamos aprendiendo a cada paso. Está siendo, de hecho, un ejercicio constante de descubrimientos con tejidos sociales vivos, en donde todos hemos tenido que conjugar nuestros mejores esfuerzos. La creatividad de personas, gobiernos, y organizaciones diversas —privadas y públicas, locales y nacionales, regionales y multilaterales—, se ha unido para producir la búsqueda constante de las soluciones que necesitamos. Ha sido un ejercicio de solidaridad internacional que, sumado al trabajo interno, ha permitido avanzar en la ruta correcta de nuestra recuperación. Pero el tubo de ensayo es la vida de la gente, y por eso no hay mucho margen de error. Las

equivocaciones se agregan al sufrimiento de mi pueblo, y Guatemala ha sufrido mucho por la intervención autoritaria y por la imposición de esquemas foráneos, que rompieron en su momento un proceso de maduración política y social que intentaba conjugar la savia propia con las ideas contemporáneas de equidad y democracia. A las injusticias y desequilibrios internos se agregó la conflictividad de la guerra fría, que reventó dentro de mi país.

Ahora es el momento de la reconciliación. Ahora es el momento de retomar el desarrollo. Ahora es el momento de buscar las fórmulas eficaces que relacionen nuestras aldeas con la Organización Mundial de Comercio (OMC), que relacionen la pobreza familiar del barrio con las instituciones financieras internacionales, que relacionen las decisiones comunitarias autóctonas con las grandes agencias de desarrollo.

Estamos en la antesala de la firma de la paz. La anticipación de este tránsito histórico nos llena de esperanza y júbilo, y nos anuncia la etapa compleja del fortalecimiento de nuestro tejido social y productivo. Se trata de una etapa llena de futuro. La paz llegará a Guatemala porque los guatemaltecos nos hemos esforzado por conseguirla, y porque la comunidad internacional nos ha acompañado en este camino.

Como es sabido, se ha firmado la semana pasada, en Ciudad de México, el acuerdo sobre el último tema sustantivo de la agenda pactada para las pláticas de paz, esto referente al fortalecimiento del poder civil y a la función del ejército en una sociedad democrática. Nos quedan, pues, ahora los temas operativos: la desmovilización y la reinserción, el cese del fuego y el cronograma de aplicación de los acuerdos. En el curso del presente año estaremos rubricando, primero Dios, el acuerdo final para una paz firme y duradera, que pondrá fin a un enfrentamiento armado que dura ya 36 años.

Vale la pena, pues, destacar que llevamos ya más de cinco meses sin enfrentamiento armado, lo cual ha permitido que las pláticas de paz puedan avanzar sin la angustia y la presión sobre nuestros negociadores de que, mientras ellos desarrollan sus trabajos, se esté derramando sangre guatemalteca. Eso se acabó. Eso, lejos de adormecer y retardar el diálogo, lo ha estimulado, ante la anticipación de un definitivo cese de hostilidades. Esto nos estimula para aclarar a dónde vamos, pero también para profundizar sobre lo que ha pasado.

Como muchos miembros a esta magna Asamblea saben, el conflicto interno ha causado ingentes desgracias y

sufrimientos a nuestro pueblo. Me refiero en primer lugar a la irreparable pérdida de miles de vidas. Me refiero también a las secuelas traumáticas del conflicto, que nos están acompañando en cada lisiado, en cada huérfano, en cada viuda, en todas las familias sobrevivientes, varias de ellas testigos oculares de las tragedias. Igualmente me refiero a las pérdidas económicas en infraestructura y oportunidades productivas de desarrollo.

Pero me refiero también al atraso que ha traído el conflicto. Recordemos aquí la frase de aquel cantautor que pregunta:

“¿Y quién nos va a devolver la patria que pudo haber sido?”

Aunque más difíciles de señalar, y quizás imposibles de medir, éstas también son pérdidas irre recuperables: todo lo que pudiéramos haber hecho y no hicimos, todo lo que pudiéramos haber crecido y no crecimos, todo lo que pudiéramos haber construido y no construimos.

Mientras otros avanzaban, nosotros nos estancamos en una cruel pelea interna con ingredientes importados de la guerra fría que frenaron arbitrariamente nuestra evolución política, social y económica hace 40 años. Mientras se transformaba el mundo tecnológicamente, comercialmente y políticamente de las naciones con nuevas oportunidades de relacionamiento, nosotros nos hundíamos en la furia del choque interno que acabó con la vida de miles y miles de jóvenes que no pudieron dar a su tierra el fruto de su talento y de su esfuerzos. Mientras florecían rápidamente nuevas opciones internacionales de bienestar, nosotros nos consumíamos por dentro en una guerra sucia que aplastó poblados enteros y obligó a la huida de mucha gente.

Hay un pedazo de patria que no se hizo, porque estábamos entrabados en una confrontación interna fratricida que los guatemaltecos no supimos parar a tiempo. Un conflicto interno que se nutrió, es verdad, de nuestra propia injusticia, pero que también, hay que reconocerlo, fue igualmente alimentado desde afuera. Pero la historia siempre es así: en medio de la tragedia brota la esperanza. De los errores, se extraen las lecciones. Nuestro pueblo tiene una extraordinaria capacidad de recuperarse y de aprender.

Estamos a punto de superar esa etapa y se ha iniciado ya otra, en donde todos, absolutamente todos, somos responsables y todos estamos comprometidos. Una de las consecuencias de este conflicto tan traumático y tan largo es que nunca antes hemos estado en una situación tan propicia para el diálogo y la conciliación. Nunca antes

habíamos compartido una conciencia tan amplia y tan clara de nuestra inmensa riqueza multiétnica, multilingüe y pluricultural, ni de nuestro medio ambiente tan siquiera, tan extraordinariamente variado. Nunca antes hemos tenido una conciencia tan clara de nuestra necesidad de integración interna y de desarrollar nuestro propio potencial.

Estamos pues ante una oportunidad única e irrepetible para hacer de este momento un gran momento de futuro y de novedad. No es éste quizás el lugar para pormenorizar todos los avances que hemos logrado en estos meses. Ellos están en diversos informes de la Misión de las Naciones Unidas de verificación de derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Global sobre derechos humanos en Guatemala (MINUGUA) y de otras instancias del sistema. Pero vale la pena destacar el enorme esfuerzo de cumplimiento de los acuerdos ya firmados, aun antes de que la mayoría de ellos entre en vigencia. En particular, hemos tenido avances notables en materia de derechos humanos, como ha sido reconocido por las respectivas instancias y comisiones y subcomisiones competentes en estos temas.

En esta etapa tan especial de fin de siglo, cuando nos encontramos celebrando el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, vale la pena destacar que Guatemala ha ratificado y depositado el Convenio relativo a las Poblaciones Indígenas y Tribales, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, el cual fortalece nuestro estado de legalidad y de derecho al otorgarle beneficios y garantías a la población maya en cuanto a la propiedad, las condiciones de empleo, la formación profesional, artesanal y las industrias rurales, la salud y la seguridad social, la educación, la administración de justicia, el medio ambiente y el uso adecuado y racional de nuestros recursos naturales.

Estamos muy cerca de alcanzar la firma del Acuerdo de paz firme y duradera. Nos toca ahora la parte más difícil, pero también la más retadora y llena de posibilidades: la de hacer la paz, la de construir la paz. Conviene, por lo tanto, recordar dos cuestiones fundamentales. La primera es que la paz que buscamos construir tiene una orientación determinada. La segunda es que la paz no la hacen sólo los que la firman.

La paz que buscamos, efectivamente pues, está direccionada. No se trata de cualquier tipo de paz precaria ni de acomodados políticos de ocasión, pero sin rumbo y sin permanencia. Los acuerdos que hasta ahora se han firmado, y los que han de venir, expresan consensos básicos que en su

conjunto constituyen una agenda concreta para profundizar la democracia y para impulsar el desarrollo.

En segundo término, la paz no la hacen sólo los que firman los acuerdos. La paz la hace cotidianamente, día a día, el conjunto de una población que se toma en serio la necesidad de reconciliarse y que advierte, con optimismo, que es posible contar con oportunidades equitativas para trabajar, educarse, producir y mejorar su situación.

La paz la construyen hombres y mujeres de carne y hueso, con sus diferencias, sus pasiones, sus intereses, sus enemistades. La paz se construye día a día, en la aldea, en el caserío, en el barrio, en la comunidad. La paz se construye en la convivencia normal, en donde cada guatemalteco y guatemalteca empeñan sus esfuerzos diarios por ganarse el sustento, por sacar adelante a su familia, por buscar mejores oportunidades, pasando penurias en un país todavía lleno de limitaciones y de desconfianza. Es aquí donde debe darse la reconciliación, donde debemos identificar a los verdaderos enemigos de la paz, que son la pobreza, la discriminación, la exclusión y la intolerancia.

Vivimos solidariamente en un espacio compartido, frágil y muy delicado, en el que nuestra misión es cuidarlo y engrandecerlo como testimonio a las generaciones venideras. Este espacio, esta posibilidad, no es nuestra posesión; es apenas un legado de lo que otras generaciones anteriores hicieron o dejaron de hacer. La solidaridad no sólo se realiza hacia quien está ante mis ojos. Existe una solidaridad que se hace cargo de aquél que no ha nacido. ¿Cómo hacemos para que esta solidaridad asuma el valor de la vida como un valor primigenio, elemental y básico, cuando hemos vivido tanto tiempo inmersos en la violencia?

El desarrollo lo alcanzaremos cuando seamos capaces de brindar seguridad integral a todos los guatemaltecos. La seguridad de que nuestros hijos no mueran por negligencia o falta de atención médica, la seguridad de un empleo estable, planes y facilidades para la adquisición de vivienda, la seguridad del acceso a una educación competitiva que nos permita formarnos y formar a nuestros hijos, la seguridad de una alimentación completa, la seguridad de nuestros bienes y de nuestras vidas, el acceso a una justicia imparcial y a tiempo y su tratamiento equitativo. Estos son aspectos clave de la seguridad integral.

En ese sentido, Centroamérica ha adoptado decisiones trascendentales de renovación de agendas en la Alianza para el Desarrollo Sostenible y está dando pasos firmes para concretarla, entre otros por medio del Tratado de Seguridad

Democrática firmado por los Presidentes del istmo en San Pedro Sula en diciembre de 1995. Este amplio conjunto de compromisos nos prepara a los centroamericanos para un combate integral al narcotráfico y al tráfico de personas.

No existe democracia estable y posible en el largo plazo con desigualdades extremas en la distribución del ingreso y de las oportunidades sociales. La ciudadanía democrática plantea el tema de cómo incorporar a ella a quienes difícilmente acceden a las instituciones públicas, a quienes por pobreza o por discriminación no pueden invocar sus derechos y hacerlos valer. No existe democracia posible mientras porcentajes significativos de la población estén viviendo en la extrema miseria. Nuestra democracia debe generar las condiciones económicas que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población.

El más grande desafío y la mayor oportunidad para Guatemala radica en llevar a la práctica, de manera ordenada, realista y coherente los compromisos que se desprenden de los acuerdos asumidos. Es por ello que debemos entenderlos como un punto de partida, que abre una nueva página de retos y esfuerzos de toda la población.

Por su parte, el Gobierno ha asumido compromisos muy audaces y de gran alcance, que empeñan a la casi totalidad de sus instituciones. Suponen grandes reformas legales y suponen grandes esfuerzos presupuestarios. El haber asumido esos compromisos ha hecho posible lograr los acuerdos. Y de su cumplimiento depende la estabilidad y el fortalecimiento de la paz.

Pero también para ello necesitamos de la comprensión y del apoyo decidido de la comunidad internacional. Necesitamos de una apertura real de mercados y precios justos para nuestros productos, así como de la inversión externa para sumarla al ahorro interno en la generación de empleos y el mejoramiento estable de la capacidad productiva. Igualmente necesitamos del complemento de la cooperación técnica y financiera, sobre todo en la etapa inmediata que sobrevendrá a la firma de la paz.

Por todo lo anterior, Guatemala valora el apoyo y el reconocimiento de la comunidad internacional. También por todo ello, Guatemala aspira a contribuir, desde sus modestas posibilidades, a fortalecer el sistema multilateral y el entendimiento respetuoso entre naciones.

Guatemala atribuye gran importancia al principio de universalidad que debe caracterizar a las Naciones Unidas, y esto nos lleva a expresar nuestro convencimiento de que Taiwán (República de China) debe estar también plena-

mente representada en nuestra Organización y participar activamente en la búsqueda de soluciones en este nuevo mundo global e interdependiente. En nuestra opinión, y tomando en cuenta otras experiencias positivas anteriores, esto no se contrapone a cualquier esfuerzo de reunificación.

Se habla mucho de que nos toca vivir en una época de cambios. Pero es mucho más que eso. Se trata de un cambio de épocas. Estamos viviendo justo en el puente entre dos etapas distintas de la historia del mundo, en donde todavía no alcanzamos a distinguir entre lo que se termina y lo que comienza. Hay un orden que ha hecho crisis, pero hay un nuevo orden que todavía no se advierte claramente. Todas las instituciones están siendo puestas a prueba.

Vemos con agradecimiento y esperanza que esta interacción entre la vivencia guatemalteca y la participación respetuosa de Gobiernos e instituciones multilaterales están dando lugar a soluciones modestas, pero válidas, que permiten visualizar una institucionalidad sencilla, competente y desburocratizada. A una cooperación que no ofenda las condiciones de precariedad de las mayorías pobres de nuestros países y que aporte sus ideas y competencia técnica con el debido respeto para nuestra población. Guatemala está siendo un laboratorio de cooperación con respeto. De acompañamiento y no de imposición.

Está siendo también un horizonte ancho y abierto para el descubrimiento. Una oportunidad para la búsqueda de opciones capaces de abarcar las aspiraciones, las propuestas y las acciones de tanta gente, de adentro y de afuera. Y, sobre todo, para ir brindando los espacios de expresión propia de las personas y comunidades de mi país, que con tanto coraje, tanto temple, tanta valentía y tantas ganas, se han resistido a dejarse derrotar por la adversidad.

Quiero testimoniar la gratitud de mi pueblo y mi gobierno al Secretario General de las Naciones Unidas y a todos los funcionarios que desde diversas capacidades han contribuido al avance de las negociaciones de paz en mi país, así como a la materialización de los diversos y complejos esfuerzos de desarrollo que estamos emprendiendo. Agradecemos de manera especial al Moderador designado por el Secretario General para las negociaciones entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, a la pequeña pero eficiente Unidad de Guatemala en la Secretaría General, y a todos los integrantes de la Misión de las Naciones Unidas de verificación de derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Global sobre derechos humanos en Guatemala y demás funcionarios de la Secretaría que de una u otra

manera, directa o indirecta, han coadyuvado al éxito del proceso de paz.

Nuestro profundo agradecimiento va también a los seis Estados que constituyen el Grupo de Países Amigos del Proceso de Paz, que con tanto tesón han laborado en la búsqueda del ansiado objetivo: Colombia, España, los Estados Unidos de América, México, Noruega y Venezuela.

Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento a otros Gobiernos que, sin ser parte formal de este Grupo, han contribuido sustantivamente al avance de nuestra reconciliación y desarrollo. A todas las personas de buena voluntad comprometidas con la paz de mi país: gracias, muchas gracias.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Guatemala por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Álvaro Arzú Irigoyen, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el Vicecanciller y Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Excmo. Sr. Klaus Kinkel.

Sr. Kinkel (Alemania) (*interpretación al inglés proporcionada por la delegación, del discurso pronunciado en alemán*): El año pasado hicimos un balance de medio siglo de historia de las Naciones Unidas. La roca que empujamos hacia arriba como Sísifo al parecer retrocede un poco. Esto no nos debe desalentar. Sigue siendo nuestra responsabilidad hacer lo que solemnemente reafirmamos en el cincuentenario de la Organización mundial: mantener la paz y ayudar a los que padecen penurias y pobreza.

Usted, Señor Presidente, nos ha formulado una advertencia en este quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Debemos poner nuestra mira más allá de nuestras fronteras nacionales y pensar y actuar en consecuencia. Después de formular esas promesas con ocasión del aniversario, no debemos recaer en los viejos

rituales y rutinas. No se debe perder la noción de un mundo más pacífico y equitativo.

La Organización mundial debe seguir siendo la conciencia del mundo. ¿Quién sino este foro ha de estar alerta para impedir el asesinato y la tortura, velar por que los refugiados satisfagan sus necesidades elementales de vida y por que todos nuestros niños estén protegidos y cuidados?

El mundo es extremadamente injusto. Desde su nacimiento, millones de personas tienen poquísimas posibilidades de vivir en condiciones dignas del ser humano. Nadie puede hacer caso omiso de esto; nos incumbe a todos. Ningún país, nación o grupo de Estados puede sobrellevar solo toda la carga y los problemas del mundo. Todos, aún los más fuertes entre nosotros, necesitamos solidaridad, la ayuda de los otros. ¿Cómo es posible poner fin al terrorismo, un cáncer de nuestro tiempo, sin la cooperación internacional?

Los acontecimientos de los últimos 10 años han demostrado que no existen motivos para resignarnos. Es posible progresar, siempre y cuando aunemos nuestros recursos y actuemos en forma conjunta. Esa es la lección que hemos aprendido de la experiencia adquirida en Bosnia, Sudáfrica y en el Oriente Medio, y de los logros históricos en la esfera del desarme en los últimos años. Cada niño salvado de la muerte en Rwanda o Burundi, cada refugiado que regresa a su aldea nativa en Bosnia, cada bosque que preservamos, debe fortalecer nuestra esperanza. Para lograr un mundo único es preciso que actuemos en forma mancomunada.

En Bosnia y Herzegovina se celebraron elecciones libres por primera vez tras cuatro terribles años de guerra. Esto ha sentado un cimiento crucial para la recuperación del país. Es preciso crear instituciones conjuntas sin demora. Los futuros miembros de la presidencia, integrada por tres personas, deben reunirse en Sarajevo antes de fines de septiembre.

La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) tuvo muchas dificultades para supervisar la elección en Bosnia. Es preciso aumentar la capacidad de acción de la Organización en la Cumbre de Lisboa que se celebrará en diciembre. La OSCE sigue siendo un pilar indispensable para el nuevo orden pacífico en Europa. Creemos que es necesario ahora que ha caído la cortina de hierro.

Las fuerzas que trabajan para lograr la paz en la región no son suficientemente fuertes; aún no se ha logrado

alcanzar una estabilidad autónoma. En Bosnia y Herzegovina no puede haber una fuerza de policía internacional permanente. Ni siquiera los 60.000 efectivos de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), de las Naciones Unidas y de todos los demás países pueden garantizar la paz sobre el terreno; sin embargo, creo que por un tiempo limitado es preciso que en ese país exista una fuerza para situaciones de emergencia. Para ello es necesario tener un nuevo mandato del Consejo de Seguridad.

Alemania está dispuesta a hacer una contribución en materia militar. Al admitir más de 320.000 refugiados de guerra de Bosnia y Herzegovina, Alemania ha dado pruebas de solidaridad humana. Asimismo, albergamos a más de 130.000 nacionales de Yugoslavia, la mayoría de Kosovo, que deben regresar a sus regiones de origen. Esto constituye una pesada carga para nosotros, aún en el ámbito financiero. Brindamos protección y albergue temporario a esas personas por razones humanitarias, y no escatimaremos esfuerzos en este momento en que su repatriación se torna posible.

Europa se ha visto desgarrada por guerras fratricidas durante siglos. La actual unificación pacífica de ese continente es un mensaje de esperanza para todo el mundo. Los primeros de nuestros vecinos de Europa central y oriental pronto integrarán las instituciones euroatlánticas.

Alemania, mi país, debe su unificación a la confianza depositada por el mundo en nuestra política de reconciliación y de buena vecindad. En nuestra opinión eso implica una obligación: junto con Francia seguiremos siendo el motor de la Unión Europea.

Al dirigirse a la Asamblea en 1989, mi antecesor, el Sr. Hans-Dietrich Genscher, le tendió la mano a Polonia. Hoy, me dirijo a nuestros vecinos checos en particular y digo que la declaración checo-alemana se aprobará a la brevedad. Los checos y los alemanes pueden tener confianza en un futuro común europeo.

El pueblo de Rusia debe también tener éxito en el proceso de unificación. La asociación especial que la OTAN está tratando de obtener con Rusia es de crucial importancia para la paz y la seguridad de Europa. Es por ello que queremos, lo antes posible, formular los fundamentos de una carta entre la OTAN y Rusia, como lo propuse en Carcasona hace 18 meses, en la reunión de ministros de relaciones exteriores de la Unión Europea. Nuestra oferta sigue en pie. Rusia debe ayudar a delinear el futuro de Europa en pie de igualdad. Ese país, grande e importante,

debe tener un lugar en Europa que esté a la altura de su dimensión e importancia.

Parte del mensaje de paz de la Unión Europea es que nosotros, los europeos, favorecemos una política de cooperación internacional entre pares y una asociación mundial para el desarrollo y el medio ambiente en el siglo XXI. Las nuevas posibilidades para esa asociación surgen de la globalización de la industria y la tecnología. Nunca antes tantas personas experimentaron tanto progreso como en los últimos 10 años. En el año 2020, si la tendencia actual continúa, los 15 países con el producto nacional bruto más alto incluirán a nueve de los países en desarrollo actuales.

La fórmula es mercados libres, democracia, credibilidad en los sistemas judiciales e integración en la economía mundial. Este tipo de buena administración se recompensó con 150.000 millones de dólares de inversión privada directa en 1995.

Sin embargo, el 90% de esas inversiones se han dirigido solamente a 12 países y la brecha entre los pobres y el resto del mundo sigue agrandándose. La Cumbre Social sobre Desarrollo Social fijó el número de pobres en 1.300 millones, casi una cuarta parte de toda la humanidad. Esto requiere acción por ambas partes, ayuda de la comunidad de naciones y la propia ayuda de los países en cuestión. Lo uno es condición previa de lo otro.

Esta tarde voy a tener otra reunión con mis colegas africanos. Tengo gran interés en el futuro del vasto continente vecino de Europa. Debemos ver no sólo los aspectos negativos de África, sino también las señales esperanzadoras y esas señales existen. La democratización avanza, como lo demuestran las elecciones que se han celebrado o se van a celebrar este año en 17 países. El promedio del crecimiento económico ha superado el crecimiento demográfico por primera vez en muchos años. La esperanza de vida ha aumentado en más de un 25% desde 1960 y cada vez van más niños a la escuela.

Alemania apoya la integración de África en la economía mundial y el desarrollo de sus capacidades propias. El Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 es una base sólida para esos esfuerzos. La Iniciativa especial para África de todo el sistema de las Naciones Unidas, del Secretario General, debe utilizarse también por todos los interesados como una base de acción conjunta.

Sin embargo, queda mucho por hacer. Los terribles acontecimientos de Rwanda no deben repetirse en Burundi.

Por otra parte, las Naciones Unidas no deben ser la organización a la que se recurre en primer lugar en todas las situaciones de conflicto. Las Naciones Unidas no pueden resolver todos los problemas. Por eso, las organizaciones regionales deben asumir una mayor cota de responsabilidad.

La Organización de la Unidad Africana (OUA), al igual que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), ha madurado hasta el punto de recibir un mayor respeto. Alemania, con la vista puesta en Burundi, ha proporcionado hasta la fecha 1 millón de marcos alemanes para apoyar al mecanismo de prevención de conflictos de la OUA. Se han depositado grandes esperanzas en los esfuerzos de Julius Nyerere. La conferencia propuesta sobre la región de los Grandes Lagos goza del apoyo de Alemania y de la Unión Europea.

Alemania seguirá siendo un buen socio y amigo de las naciones de África. Ese también será mi mensaje en la segunda reunión ministerial de la Unión Europea y la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) que se celebrará próximamente en Windhoek. El proceso de regionalización en África es un factor de esperanza. El ejemplo descollante es el África meridional con la SADC. Esa región debe convertirse en locomotora de todo el continente.

Una región vecina cuyo destino afecta a Europa es el Oriente Medio. Ese es el principal motivo de nuestro firme compromiso con toda esa región. Por razones históricas, Alemania tiene una relación especial con Israel, lo cual sigue siendo incommovible. Bilateralmente y a través de la Unión Europea, somos el principal donante para los palestinos. Alemania seguirá manteniendo ese compromiso. Ya lo confirmé en mis recientes reuniones en Bonn con el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Sr. Levy, y con el Presidente Yasser Arafat.

No hay que dar oportunidad a los terroristas de bloquear el camino de la paz. Hay que aliviar el cierre de Gaza y de la Ribera Occidental y ponerle fin lo antes posible. Este es nuestro empeño común. La lucha contra el terrorismo debe seguir siendo una prioridad del programa internacional. Insto urgentemente a todos los interesados a que reanuden sin demoras el proceso de paz, porque no hay otra alternativa.

Se ha calculado que la población del mundo llegará a unos 10.000 millones en el año 2030. Por ellos, por nuestros hijos y por nuestros nietos, tenemos hoy que tomar medidas para que la Tierra siga siendo habitable. La paz y la dignidad humana, el progreso económico y la protección

de los cimientos naturales de la vida son inseparables. Sin justicia social, sin visión del progreso económico del mundo, no podremos romper el círculo vicioso de pobreza, destrucción del medio ambiente y explosión demográfica.

No podemos perder tiempo. Cada segundo nacen tres niños y cada año la población mundial aumenta en casi 100 millones. Todos ellos necesitan alimentos, vestidos, escuelas y viviendas. Cada minuto se pierden 12 acres de selva tropical, un área equivalente a 40 campos de fútbol.

Antoine de Saint-Exupéry advirtió que la raza humana no había heredado la Tierra de sus padres, sino que la había tomado prestada de sus hijos. Tomamos plena conciencia de ello en la Cumbre para la Tierra, en Río de Janeiro. Norte y Sur, Este y Oeste luchan por sobrevivir juntos en la nave Tierra, cuyo azul escudo protector se va haciendo cada vez más frágil.

Nuestra tarea ahora consiste en convertir esta conciencia ambiental en una acción ambiental. El año 1997 será crucial para esa acción. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado al medio ambiente y al desarrollo debe dar las pautas para el próximo milenio con vistas a restablecer el equilibrio entre el hombre, la naturaleza y la economía.

La comunidad industrial de Alemania se ha comprometido voluntariamente a reducir sus emisiones de dióxido de carbono en un 20% para el año 2005. Desde 1990 Alemania ha reducido esas emisiones casi el 13% marcando así el camino al resto del mundo.

Contribuimos con 312 millones de marcos alemanes al programa piloto para proteger la selva tropical en el Brasil. Eso representa el 60% del total de las contribuciones hechas hasta ahora. Instamos a la comunidad internacional a que participe más activamente en ese programa, porque sólo juntos tendremos éxito o juntos fracasaremos.

En la conferencia de 1997 sobre el clima que se celebrará en el Japón hemos de lograr el objetivo acordado en Berlín hace 12 meses: la aprobación de un protocolo sustantivo y vinculante para reducir las emisiones de gas de invernadero. En la reciente conferencia de Ginebra, la gran mayoría de las naciones se manifestaron a favor de objetivos específicos y de límites temporales, lo cual es alentador.

Quiero dar nuevamente las gracias a todos los miembros que apoyaron nuestros esfuerzos de establecer en Bonn la secretaría de la Convención Marco sobre el Cambio Climático. Me permito pedir también a los miembros que

apoyen nuestra propuesta de que igualmente esté en Bonn la secretaría de la Convención de lucha contra la desertificación, ya que tiene que cooperar estrechamente con la secretaría sobre el cambio climático. Las Naciones Unidas encontrarán buenas las condiciones de vida y de trabajo en nuestro país.

La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo hizo centro de sus esfuerzos, con razón, a la persona humana. Debemos seguir concentrándonos en luchar contra la pobreza y en proporcionar una educación básica y profesional. Aunque no es este un tema que acapare primeras páginas, es y será, junto con el mantenimiento de la paz, una de nuestras principales tareas.

La igualdad de oportunidades para la mujer no debe quedar en mera teoría.

Nada tiene más fuerza que una idea que aparece en el momento oportuno, según se dice, y esto puede aplicarse a la dignidad humana y a los derechos humanos. La caída del muro de Berlín demostró que la búsqueda del ser humano de su libertad y su felicidad personal es, a la larga, más fuerte que cualquier dictadura. Por eso mismo la defensa en todo el mundo de los derechos humanos tampoco será en vano.

El Sr. Minoves-Triquell (Andorra), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Todo se reduce a algo bastante natural: a que nos tratemos como seres humanos y a que no causemos a los otros daños que no quisiéramos que nos provocasen a nosotros. No debe permitirse que los asesinos y torturadores duerman pacíficamente. Mladić y Karadžić, así como todos aquellos para quienes se han emitido órdenes de detención, merecen ser llevados ante el Tribunal Internacional en La Haya. Alemania solicita la pronta convocación de una conferencia para crear un tribunal penal internacional.

Existe un núcleo de derechos humanos que son comunes a todos nosotros y universalmente válidos. Este hecho mereció la confirmación internacional en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena. No puede ni debe abandonarse esa posición.

Con el enfrentamiento entre Oriente y Occidente ahora olvidado en el pasado, el diálogo intercultural asume una importancia aún mayor. Cerca de 2,5 millones de musulmanes viven ahora en Alemania. Aunque más no fuera por esta razón, tiene especial importancia desarrollar un mayor entendimiento mutuo entre la cristiandad y el islam.

Un tema muy cercano a mis sentimientos, como ex Ministro de Justicia, es el de la protección de nuestros niños, los miembros más débiles de nuestra sociedad. El 20 de septiembre se celebró el Día Universal del Niño. Su lema fue: "Los niños tienen derechos". ¿Qué son estos derechos en la realidad? Cada día, 35.000 niños mueren de hambre; 12 millones de niños no viven más allá de los cinco años; 2 millones son obligados a ejercer la prostitución; 200.000 niños en todo el mundo son utilizados como soldados en las guerras; millones de ellos son empleados como mano de obra barata.

La conferencia de Estocolmo sobre abuso sexual de los niños ha alertado a la opinión mundial y debo dar las gracias al Gobierno sueco por haber organizado y sido sede de esta conferencia, que nos movió a todos a la acción. La forma atroz en que muchos de nuestros niños son tratados es una vergüenza para nuestra civilización. El Plan de Acción de Estocolmo debe ser seguido por medidas a nivel mundial. Esto es lo que le debemos a nuestros niños. Deseo señalar muy claramente que todo aquel que viole a los miembros más débiles de la sociedad —es decir, los niños— merece ser proscrito por la sociedad.

La paz no es todo, pero sin paz el todo es nada. Estas palabras se originaron en la época en que Oriente y Occidente se enfrentaban armados hasta los dientes. Mientras tanto, se ha disipado la pesadilla de un infierno nuclear. A mi juicio, la firma del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) que tuvo lugar ayer, fue otro paso fundamental en este proceso, después de medio siglo de debates y de protestas internacionales contra los ensayos nucleares.

Al expresar mi agradecimiento a Australia, exhorto a todas las naciones a que ratifiquen el Tratado lo antes posible. Desde el fin de la segunda guerra mundial se han llevado a cabo más de 2.000 ensayos nucleares. Ahora tenemos la posibilidad de detenerlos de una vez por todas. Aquel que rechaza algo bueno porque sólo aceptaría lo perfecto debe tener en cuenta su responsabilidad frente a las generaciones futuras. No podemos obligar al genio atómico a que vuelva a la botella, pero a nuestros hijos y nietos les debemos, al menos, el dominarlo.

La abolición total de las armas químicas tiene importancia similar. La Convención sobre las armas químicas debe entrar en vigencia en la próxima primavera. Todas las naciones, especialmente aquellas con los arsenales de tales armas, deben hacer frente a su tremenda responsabilidad y ratificar la Convención tan pronto como sea posible.

Deseo referirme también a una cuestión en la que tengo un interés personal muy profundo. Se trata de una clase totalmente diferente de armas de destrucción en masa: las minas antipersonal. Viajé a Mozambique y Camboya y observé la situación imperante allí. Centenares de millones de minas antipersonal todavía se encuentran emplazadas. Año tras año matan y mutilan a 20.000 personas y hacen que regiones enteras sean permanentemente inhabitables. Deben proscribirse estos péfidos instrumentos de asesinato.

Alemania ha renunciado completamente a las minas antipersonal y ha impuesto una prohibición unilateral y abierta sobre las exportaciones. Las existencias residuales tienen que ser destruidas para fines de 1997. En mi Programa de Acción de Siete Puntos propuse una serie de medidas para mantener el impulso generado en Ginebra. Mi principal objetivo —porque yo creo en el lema que dice “lo primero es lo primero”— es mejorar la eficacia en la remoción de minas. Asistiremos muy pronto a una conferencia en el Canadá, en la que se tratarán los aspectos políticos de esta cuestión, con el propósito de prohibir las minas terrestres. Pero al mismo tiempo deberíamos tratar de concentrarnos en mejorar la eficiencia en la remoción de minas, probando y utilizando equipo mecánico de remoción. Con rapidez necesitamos maquinarias que puedan ser fabricadas masivamente, a fin de eliminar esta plaga sin dañar a la gente. No sé si alguno de los presentes ha observado una operación de remoción de minas. La llevan a cabo personas y puede comparársela con tratar de remover una duna de arena con una cuchara. Es increíble que naciones altamente desarrolladas como las nuestras y muchas otras no puedan producir una máquina para una operación de remoción de minas en gran escala. Deseo utilizar el conocimiento técnico que tenemos para hacer que esta cuestión progrese tan rápidamente como sea posible.

Si deseamos ganar la paz, debemos considerar no sólo la prevención del conflicto, sino que también debemos prestar gran atención a la situación posterior al fin de las hostilidades militares. La instauración de la paz fue el tema de la conferencia internacional que nosotros patrocinamos en Berlín, en julio. Esa conferencia produjo una serie de resultados interesantes y tangibles, que pondremos a disposición de todos los Estados Miembros en la forma de un informe. Junto con otros países, tenemos el propósito de presentar, durante este período de sesiones de la Asamblea General, un proyecto de resolución sobre consolidación de la paz mediante medidas prácticas encaminadas al desarme. Ya sea en Bosnia, Rwanda o Angola, todos los esfuerzos anteriores resultarán vanos a menos que podamos impedir un resurgimiento de la violencia.

La mayor parte de la carga es soportada por los aproximadamente 26.000 cascos azules y miembros del personal civil que intervienen en las misiones de mantenimiento de la paz, como también por el numeroso y valiente personal de las organizaciones no gubernamentales que realiza su trabajo en todo el mundo bajo condiciones difíciles. Al hablar aquí, en las Naciones Unidas, deseo expresar mi sincero agradecimiento a las organizaciones no gubernamentales. Estamos orgullosas de ellas.

En la resolución que marcó el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, solemnemente nos comprometimos a entregar al próximo milenio una Organización equipada y financiada para realizar sus tareas. La mayor importancia política corresponde a la reforma del Consejo de Seguridad, en cuya tarea hemos estado participando estrechamente durante los dos últimos años. Este, que es el principal guardián de la paz mundial, todavía mantiene el semblante de 1945, pero ahora necesita uno nuevo para el año 2000. Es cuestión de aumentar la legitimidad, credibilidad y eficacia de ese órgano. Después de un debate de tres años, ha llegado el momento de juntar los diversos elementos, comenzar el proceso de reestructuración y hacer las cosas después de haber analizado lo que podía hacerse. Nos complace que un gran número de Estados esté a favor de un lugar permanente para Alemania en el Consejo de Seguridad. Creo, realmente, que se acerca el momento en que la Asamblea General tendrá que decidir.

Lo que sigue exigiendo nuestra atención inmediata es la crisis financiera. La racionalización y la reforma de la Organización son indispensables y urgentes. Una mirada a los libros es suficiente para decirnos eso. El presupuesto ordinario de las Naciones Unidas muestra un crecimiento cero. La Secretaría ha perdido más de 1.000 puestos y nuevas reducciones se llevarán a cabo el próximo año. Ya se ha logrado mucho.

Por lo tanto, aprovecho esta oportunidad para agradecer al Secretario General y a su personal, quienes tanto en la Sede como en otros lugares continúan logrando resultados notables, a pesar de la reducción en su número y la constante carencia de fondos. Quiero expresarles mi sincero reconocimiento.

Permítaseme agregar otras observaciones. En lo que respecta a sus acciones y decisiones, las Naciones Unidas sólo pueden tener la fuerza que les permitan sus Miembros. La gente tiende a pasar por alto ese hecho al criticar a la Organización. Recalco este punto porque creo que el mundo exterior tiene una imagen distorsionada de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas somos nosotros, los Estados

Miembros, y sólo unidos podemos lograr lo que queremos lograr.

Me temo que debo repetir que tendremos que ahorrar y racionalizar aún más. Sin embargo, la necesidad de reforma no justifica la renuencia a pagar las cuotas. Además, los derechos especiales también implican deberes especiales. El filósofo germano-americano Hans Jonas dijo que la responsabilidad es el principio más importante de la nueva era. Actuemos de conformidad con ese principio.

Discurso del Sr. Göran Persson, Primer Ministro del Reino de Suecia

El Presidente interino (*interpretación del francés*): La Asamblea General escuchará ahora una declaración del Primer Ministro del Reino de Suecia.

El Sr. Göran Persson, Primer Ministro del Reino de Suecia, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del francés*): Tengo el gran honor de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Suecia, Sr. Göran Persson, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Persson (Suecia) (*interpretación del inglés*): El mundo de hoy enfrenta una paradoja. Mientras que nuestra interdependencia global crece y las amenazas a nuestras sociedades requieren esfuerzos coordinados a nivel mundial, los países miran hacia el interior de sus propias regiones. Empero, la cooperación regional nunca debe convertirse en un pretexto para hacer caso omiso del mundo exterior. Debe abrirse al mundo. Debe ser una piedra angular de la verdadera solidaridad mundial.

Necesitamos la visión de un vecindario mundial, una ética mundial y una ciudadanía mundial sobre la base de la igualdad, la tolerancia y la solidaridad. La globalización de nuestras sociedades es irreversible. Debemos cooperar para abordar sus consecuencias.

Tenemos el instrumento: las Naciones Unidas. A los 50 años, las Naciones Unidas son objeto de críticas y falta de confianza. La experiencia de reveses políticos en Somalia, Rwanda y la ex Yugoslavia no se olvida rápidamente. Como en Bosnia, se buscan otras alternativas a las Naciones Unidas para abordar cuestiones internacionales urgentes.

Empero, los Estados Miembros no han facilitado las tareas de las Naciones Unidas, rehusándose a brindarle

recursos suficientes. Muchos Miembros, incluidas algunas de las principales Potencias, todavía no pagan sus cuotas a las Naciones Unidas íntegramente y a tiempo. Es vergonzoso que el Secretario General deba dedicar mucho tiempo a rogarles a los Estados Miembros que cumplan sus obligaciones financieras.

Por supuesto, las Naciones Unidas tienen sus deficiencias. Padecen burocracia y resistencia al cambio. Hay ineficiencias, pero también hay historias de éxito. No debemos olvidar cómo operaciones de las Naciones Unidas contribuyeron a construir sociedades pacíficas en Camboya, El Salvador y Mozambique, ni cómo las actividades humanitarias de las Naciones Unidas han salvado vidas y aliviado sufrimientos en Somalia, Rwanda, Burundi, la ex Yugoslavia y otras zonas de crisis.

Para lograr la seguridad en un sentido amplio, necesitamos una Organización mundial. Necesitamos a las Naciones Unidas como lugar de reunión. Necesitamos a las Naciones Unidas como guardián de las normas y principios internacionales. Necesitamos a las Naciones Unidas para prevenir conflictos y hallar soluciones pacíficas cuando estalla la violencia. Necesitamos a las Naciones Unidas para enfrentar las amenazas mundiales a la seguridad humana. Necesitamos a las Naciones Unidas como salvaguarda contra las amenazas ambientales y a favor del desarrollo sostenible. Necesitamos que las Naciones Unidas promuevan la democracia y los derechos humanos. Necesitamos a las Naciones Unidas como punto de concentración de la solidaridad mundial.

Para concretar esta visión, necesitamos unas Naciones Unidas fuertes. Es preciso tratar con vigor las ineficiencias actuales. La reforma no se equipara automáticamente a la reducción. En algunas esferas, deberíamos incluso ampliar la Organización. Empero, los recursos no deben desperdiciarse. La confianza en la Organización requiere disciplina financiera. Unas Naciones Unidas revitalizadas significan unas Naciones Unidas más concentradas y determinadas.

Necesitamos unas Naciones Unidas que no abandonen su posición como el principal instrumento para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, unas Naciones Unidas capaces de actuar rápidamente con recursos y medios adecuados. Hoy me sumo a otros 15 Jefes de Estado y de Gobierno en una declaración en apoyo de la renovación del multilateralismo. Sin dirección política, los cambios necesarios no pueden realizarse.

Mi Gobierno, el Gobierno de Suecia, considera que deben tomarse de inmediato las siguientes medidas. Primero, los Miembros de las Naciones Unidas deben asumir un compromiso con la cooperación multilateral mundial. Segundo, deben pagarse las cuotas prorrateadas a las Naciones Unidas íntegramente, sin condiciones y a tiempo. Tercero, debe realizarse el compromiso de fortalecer y renovar las Naciones Unidas, incluido un calendario de reforma amplia. Cuarto, se requiere un compromiso con las Naciones Unidas como instrumento para el desarrollo social y económico sostenible. Quinto, debe adoptarse un enfoque integrado de la seguridad habida cuenta de las amenazas a largo plazo a nuestras sociedades. Sexto, debe haber un compromiso a adoptar medidas con rapidez para prevenir conflictos y desastres provocados por el ser humano. Por último, se requiere un acuerdo para desarrollar la capacidad de las organizaciones regionales de actuar en cooperación con las Naciones Unidas.

El Gobierno de Suecia está comprometido con el logro de unas Naciones Unidas fuertes y eficaces y estamos dispuestos a contribuir a este objetivo. Por lo tanto, Suecia procura obtener un asiento en el Consejo de Seguridad para 1997 y 1998. Nuestra candidatura se ha lanzado con el pleno apoyo de los demás países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega.

Los miembros del Consejo de Seguridad tienen una responsabilidad especial para con la paz y la seguridad internacionales. Es fundamental que también los países pequeños y medianos puedan colaborar en el Consejo. El principio de la rotación de los miembros no permanentes es importante para nosotros, que no hemos integrado el Consejo en los últimos 20 años.

Si somos elegidos para formar parte del Consejo, Suecia seguirá afanándose por que se logre apertura y transparencia. Los vínculos entre el Consejo y los Miembros de las Naciones Unidas en general deben fortalecerse.

Suecia adoptaría posiciones independientes, y defendería los principios del derecho internacional. La primacía del derecho internacional y el derecho humanitario es un pilar de nuestra política exterior. Suecia contribuiría a que las Naciones Unidas desempeñaran un papel más eficaz en la nueva generación de mantenimiento de la paz, incluida una mejor coordinación entre los aspectos civiles y militares de dichas operaciones. Asimismo, abogaríamos por que a las operaciones de las Naciones Unidas se les diera un mandato más claro.

Debe asegurarse la capacidad de las Naciones Unidas de dirigir y controlar operaciones de mantenimiento de la paz y humanitarias en gran escala. Necesitamos una Organización capaz de coordinar los diversos aspectos de las operaciones de paz, incluidos el establecimiento de la paz política, el mantenimiento de la paz militar, la consolidación de la paz a largo plazo y las misiones humanitarias.

En nuestra planificación nacional con respecto a la participación en operaciones de paz futuras, mi Gobierno está tomando medidas para integrar la capacitación de personal militar y civil, con el fin de facilitar la coordinación en la materia. Invitamos a otros países a que realicen esa capacitación en Suecia.

Suecia opina que el instrumento de las sanciones debe refinarse. Es un instrumento importante para ayudar a evitar el uso de la fuerza. Pero hay que encontrar la manera de evitar el sufrimiento de civiles inocentes y de atenuar las consecuencias de las sanciones a terceras partes. Esto es esencial para la credibilidad y la eficiencia del instrumento de las sanciones.

Las Naciones Unidas representan la autoridad moral de la comunidad mundial. Tienen la función vital de velar por que los crímenes de guerra no queden impunes. Los Tribunales para la ex Yugoslavia y Rwanda deben recibir el apoyo necesario. El mensaje debe ser claro. Debe protegerse a los civiles en todos los conflictos armados, sean estos internos o internacionales. Debería ser imposible ejecutar perversiones criminales, asesinar, torturar o violar con impunidad. Debería establecerse un tribunal penal internacional permanente el año próximo.

La crisis financiera y la falta de pago de las cuotas a las Naciones Unidas no deben utilizarse como instrumento para precipitar las reformas, ni deben servir de excusa para no comenzar a efectuar las reformas urgentes. Debe seguir estudiándose la posibilidad de conseguir fuentes alternativas de financiación. Estas podrían ofrecerse con carácter voluntario y servir para la financiación de necesidades especiales que caigan fuera del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

La financiación de la cooperación para el desarrollo mundial es un tema decisivo que va más allá de la crisis financiera actual de las Naciones Unidas. Se está reduciendo la voluntad de pagar. La asistencia para el desarrollo ha alcanzado su nivel más bajo en decenios. Sólo cuatro países

—entre ellos Suecia—, cumplen la meta de ayuda de las Naciones Unidas del 0,7%. En nuestro caso particular, mantenemos ese compromiso a pesar de nuestra muy difícil situación financiera.

La reposición negociada de los fondos de desarrollo multilaterales no se está cumpliendo. La financiación de la cooperación mundial es una cuestión a largo plazo que exige una solución a largo plazo.

La globalización de nuestras economías, nuestras políticas y nuestras vidas diarias exige la cooperación. Ello se ha demostrado claramente en el informe de la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales. Los países industrializados y en desarrollo se darán cuenta de que tenemos intereses comunes, entre los que las amenazas a nuestro futuro común, el medio ambiente, no son las menos importantes. Es preciso que realicemos mayores esfuerzos para resolver la crisis de la deuda de los países más pobres y más endeudados.

Tenemos un interés común en la apertura de las fronteras y en el libre comercio, que producen crecimiento y prosperidad. Un obstáculo difícil para este desarrollo es el aumento mundial de la delincuencia organizada. En mi propia región en torno al mar Báltico, los Jefes de Gobierno han decidido elaborar un plan de acción común para combatir la delincuencia transfronteriza.

Creo que esta Asamblea General tendría que enviar una firme señal política de que también se necesitan esfuerzos globales más vigorosos en esta esfera. Lo que se necesita es un mayor intercambio de información, cooperación jurídica y una colaboración más estrecha en el campo de la capacitación, entre otras cosas, a través de la Interpol.

Otra amenaza mundial es la proliferación de armas, tanto convencionales como las llamadas de destrucción en masa. Durante decenios, Suecia ha estado a la vanguardia de la lucha contra las armas nucleares. La entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares es fundamental. Sería un paso histórico hacia la eliminación de las armas nucleares. Acogemos con beneplácito el informe de la Comisión de Canberra. Es una contribución oportuna y valiosa a este empeño.

Las minas terrestres antipersonal son una amenaza al desarrollo, a la reconstrucción y a la dignidad humana en muchas partes del mundo. Las minas no distinguen entre un soldado invasor y un niño que juega. Hacen caso omiso totalmente de la cesación del fuego y de los arreglos políticos.

Es imperioso que avancemos hacia una prohibición mundial de estos asesinos. Hay que destruir los arsenales. Suecia, por su parte, tomará esa medida unilateralmente. Todos los países deben adherir al régimen jurídico más estricto que se ha acordado con relación a las minas terrestres, y hay que destinar mayores recursos a la remoción humanitaria de minas. Mi Gobierno está dispuesto a realizar una contribución sustantiva a este objetivo.

La cooperación multilateral es indispensable para resolver las cuestiones cruciales de la supervivencia que enfrentamos en el umbral del próximo milenio. Tenemos la responsabilidad común de darle a la próxima generación las herramientas para esta cooperación. La seguridad verdadera es mundial.

Suecia contribuye activamente a la cooperación y la seguridad en nuestro vecindario del Báltico y de Europa. Nuestro firme apoyo a la paz y el desarrollo en el Oriente Medio, el África meridional, Asia y Centroamérica es bien conocido. Fieles a nuestra tradición y a nuestra visión, seguiremos defendiendo la cooperación y la seguridad en nuestro vecindario mundial.

El Presidente interino (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Suecia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Göran Persson, Primer Ministro del Reino de Suecia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra al Primer Ministro Adjunto y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Su Excelencia el Sr. Qian Qichen.

Sr. Qian Qichen (*interpretación del chino*): Permítame, ante todo, expresar nuestras sinceras felicitaciones al Embajador Razali por su elección como Presidente del actual período de sesiones de la Asamblea General. Estoy convencido de que, dadas su notable capacidad y su rica experiencia, desempeñará su elevada misión con gran distinción.

También deseo expresar nuestro agradecimiento al Sr. Diogo Freitas do Amaral por la importante contribución que hizo durante su Presidencia en el último período de sesiones.

Los años 1990 son un período de importante transición durante el cual las relaciones internacionales están

experimentando los cambios de más largo alcance desde la segunda guerra mundial. El colapso y la desaparición de la estructura bipolar ha renovado la esperanza de que el mundo sea una comunidad de países con iguales derechos para todos, en vez de una dominada por una sola gran Potencia. La multipolaridad está ganando impulso en un contexto mundial y regional. Las principales Potencias están readaptando sus relaciones. Por otra parte, la multitud de países en desarrollo está consciente cada vez más de la necesidad de aumentar su fuerza mediante esfuerzos concertados. El Movimiento de Países No Alineados continúa defendiendo los ideales y principios de independencia, toma de decisiones independiente y no afiliación con bloques, y está pugnando vigorosamente por un nuevo orden internacional justo y democrático de paz e igualdad. Las organizaciones económicas regionales, que despliegan gran vitalidad, están ampliando su papel en la promoción de la cooperación y el desarrollo regionales en sus respectivas zonas.

El resurgimiento de Asia está teniendo un impacto significativo en las configuraciones económica y política del mundo. El mundo está profundamente impresionado por el vigoroso desarrollo económico de Asia, y en particular de Asia oriental. La convocación de la primera reunión entre Asia y Europa destacó los cambios que están ocurriendo ahora y marcó un importante nuevo comienzo de una relación de cooperación en pie de igualdad entre Asia y Europa. Al dirigirse el mundo hacia la multipolaridad las fuerzas de paz se ven fortalecidas. El llamado al diálogo y a la cooperación, al contrario que el enfrentamiento y el conflicto, es ahora más fuerte. En la región de Asia y el Pacífico, los esfuerzos para mantener la paz y la estabilidad y para promover el desarrollo común a través del diálogo, la consulta y la cooperación han rendido resultados positivos. Un acuerdo sobre la consolidación de la confianza en el campo militar a lo largo de las zonas fronterizas ha sido concluido entre China, por una parte, y la Federación de Rusia, Kazakstán, Kirguistán y Tayikistán, por la otra, el cual rige una frontera de más de 3.000 kilómetros de largo. El Foro Regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) ha tenido éxito en unir a los países de la zona de Asia y el Pacífico para considerar cuestiones de seguridad de la región. El Consejo de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico (APEC) se ha convertido en un mecanismo útil para promover la liberación del comercio y las inversiones, así como la cooperación económica y tecnológica en la región.

El año pasado fue testigo del retorno de la paz a varios países y regiones devastados por la guerra. Nos complace observar que el acuerdo de paz alcanzado entre los beligerantes en Bosnia y Herzegovina está siendo cumplido

y que Yugoslavia y Croacia hayan normalizado sus relaciones. Cabe esperar que la paz pronto se restablezca plenamente en la región de la ex Yugoslavia, a fin de poner término al prolongado conflicto en esa parte de Europa.

El fuerte impacto producido en África por los cambios drásticos en la situación internacional después de la guerra fría ha casi desaparecido. África está entrando a una nueva era histórica en la que está luchando por la paz, la estabilidad y el desarrollo. Muchas cuestiones candentes en África ya han sido gradualmente solucionadas o están en proceso de serlo. Al mismo tiempo, sin embargo, algunos países y regiones todavía están plagados del flagelo de la guerra. Esperamos que la comunidad internacional continuará prestando atención y atribuyendo importancia a las cuestiones africanas, de manera que se ayude a llevar una paz duradera y el desarrollo a todo el continente africano en una fecha cercana.

Pero el camino hacia la paz es tortuoso. Después de haber obtenido algunas importantes ganancias en los años precedentes, el proceso de paz en el Oriente Medio se ha estancado nuevamente. A China le preocupa este acontecimiento. Esperamos que todas las partes interesadas tratarán de lograr un pronto arreglo justo y completo de esta cuestión observando estrictamente los acuerdos ya alcanzados y reanudando las negociaciones y el diálogo sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

La paz debió haber prevalecido en el mundo posterior a la guerra fría en el que miembros iguales de la comunidad internacional respetasen sus propias soberanías e integridad territorial, se abstuviesen de invadirse entre sí o injerirse en los asuntos internos de uno y otro y viviesen en armonía juntos para buscar un terreno común y poner de lado las divergencias. Sin embargo, la realidad es que el mundo actual está lejos de ser tranquilo porque la mentalidad de la guerra fría lucha hasta la muerte y el hegemonismo ha levantado repetidamente su horrible cabeza. La injerencia en los asuntos internos de otros países bajo diversos pretextos y la indulgencia para esgrimir sanciones o incluso el uso de la fuerza están hollando los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y todas las normas aceptadas de las relaciones internacionales, amenazando y socavando así la paz y la estabilidad mundiales. Las recientes controversias en foros internacionales generadas por la cuestión de las sanciones, significan que en el contexto de una tendencia creciente hacia la multipolaridad, el hegemonismo y las políticas de poder serán cada vez más insostenibles.

La vigorosa expansión del comercio y la inversión internacionales, así como el rápido avance de la ciencia y la tecnología han llevado a vínculos económicos más estrechos entre los países y regiones, acelerando de esa forma el proceso de globalización económica. Esto presenta una rara oportunidad tanto a los países desarrollados como en desarrollo. Sumándose a la marea de la globalización y confiando en sus propios incansables esfuerzos, algunos países en desarrollo han logrado un crecimiento económico rápido y sostenido, dando así un gran impulso al crecimiento económico mundial. Estos y otros cambios en el escenario mundial han ampliado las perspectivas de cooperación internacional.

Lamentablemente, sin embargo, una contracorriente de proteccionismo comercial ha surgido recientemente en las filas de países desarrollados destinada a cortar el desarrollo de los países en desarrollo y excluirlos del proceso de toma de decisiones en relación con las cuestiones económicas mundiales importantes. Toda medida que perjudique a los países en desarrollo, al final de cuentas socavará los intereses de los países en desarrollo. Los intercambios económicos internacionales y la cooperación deben erigirse sobre la base de complementariedad mutua. Ante la marea de globalización económica, ningún país desarrollado o en desarrollo debe recurrir al proteccionismo del comercio. En vez de ello, ambos deben hacer los reajustes y reformas necesarios a la luz de sus propias condiciones nacionales, a fin de promover su bienestar y mantenerse alejados del camino del daño. Sólo ampliando los intercambios y la cooperación internacionales sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo podemos hacer frente conjuntamente a los nuevos problemas que surgen en el curso de los avances económicos mundiales y lograr el desarrollo y la prosperidad comunes sostenidos.

Nadie debe pasar por alto lo desigual del desarrollo mundial ni la siempre creciente brecha entre los países desarrollados y los en desarrollo. Atrapados en esta telaraña de la competencia internacional implacable, los países menos desarrollados están en desgracia y el riesgo de ser marginados se cierne sobre ellos. Para colmo de males, el monto de la ayuda oficial para el desarrollo procedente de los países ricos es menor cada año con más condiciones rigurosas. Los cofres del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo se están secando y las perspectivas futuras son realmente sombrías. La comunidad internacional y especialmente los países desarrollados tienen la obligación de tomar medidas eficaces para dar marcha atrás a esta lamentable situación. La promoción del desarrollo económico y la prosperidad de todos los países, así como la

eliminación de la pobreza deben estar siempre a la cabeza del programa de las Naciones Unidas.

El fortalecimiento de la cooperación internacional en la esfera del medio ambiente y el desarrollo es un vínculo vital en los esfuerzos globales para lograr el desarrollo sostenible.

Cuatro años después de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), el público ha cobrado una conciencia cada vez mayor acerca de la importancia de la protección del medio ambiente. El desarrollo sostenible ha pasado a ser un importante objetivo en las estrategias de desarrollo socioeconómico de todos los países. No obstante, la cooperación internacional en esta esfera se encuentra retrasada a un nivel que resulta decepcionante. Los países desarrollados no han cumplido con las promesas que realizaron de conformidad con el Programa 21 en lo que hace a la financiación y la transferencia de tecnología, pese a lo cual reclaman que los países en desarrollo acepten obligaciones que superan su capacidad en su nivel actual de desarrollo. Cabe esperar que el período extraordinario de sesiones sobre el medio ambiente y el desarrollo que se celebrará el año próximo permita solucionar estas cuestiones.

La pobreza, el desempleo, el problema de los refugiados, el crimen, la superpoblación, el deterioro del medio ambiente, el uso indebido de drogas y el terrorismo son flagelos que siguen siendo formidables y que impiden la estabilidad y el desarrollo mundiales. Ante estos retos, todos los países no sólo deberían llevar a cabo políticas de desarrollo que estén a la altura de sus propias condiciones nacionales sino que también deberían cooperar activamente entre sí de conformidad con los principios del respeto mutuo, la igualdad y el beneficio mutuo. Las Naciones Unidas deben mejorar sus programas sociales y deben centrarse en los países en desarrollo.

La comunidad internacional en general debería presionar en favor de la aplicación de las medidas complementarias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo, de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague, y de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, con miras a lograr un desarrollo social universal.

Nuestra Organización ha pasado por vicisitudes durante el transcurso de su medio siglo de vida. Se han producido enormes cambios en el escenario mundial. Es imperioso que las Naciones Unidas lleven a cabo reformas racionales adecuadas con el fin de poder cumplir mejor la noble misión que les marca la época y de guiarnos hacia un mundo mejor en el siglo XXI.

Todas las reformas deben favorecer la realización de los propósitos y principios de la Carta y el mejoramiento de la eficiencia de las Naciones Unidas. Asimismo, deben contribuir a que las Naciones Unidas desempeñen un papel más positivo y eficaz en la promoción de la paz mundial y del desarrollo común. Deben adaptarse al principio de igualdad soberana de los Estados y deben reflejar las aspiraciones de los países en desarrollo, que constituyen más de dos terceras partes de su composición. Se deberían celebrar consultas democráticas a lo largo de este proceso. Estamos seguros de que podremos lograr un amplio consenso en la medida en que todos iniciemos pacientes deliberaciones en un espíritu de apertura y juego limpio y estemos dispuestos a considerar los intereses legítimos de todos.

Las Naciones Unidas siguen asoladas por una grave crisis financiera. La Organización no puede funcionar normalmente si no cuenta con recursos financieros firmes y fiables. Instamos a los países importantes que se encuentran atrasados en el pago de sus contribuciones financieras a la Organización a que cumplan con las obligaciones financieras establecidas en la Carta y paguen sus contribuciones en su totalidad, en forma incondicional y sin más demoras.

Desde la celebración del último período de sesiones de la Asamblea General se han logrado importantes progresos en la esfera del desarme y la limitación de los armamentos. La Asamblea General ha aprobado finalmente el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE), que fue resultado de dos años y medio de negociaciones. China participó activamente en las negociaciones del TPCE y demostró la máxima flexibilidad, con lo que contribuyó en forma significativa a la concertación final del Tratado. Siempre hemos estado a favor de la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares. En nuestra opinión, el TPCE constituye sólo un primer paso en el proceso hacia el desarme nuclear completo. Existen aún grandes arsenales de armas nucleares en el mundo. Algunas Potencias nucleares se niegan aún a asumir el compromiso de no ser el primero en utilizar esas armas. Tenemos aún un largo camino que recorrer y debemos seguir trabajando arduamente con el fin de lograr el objetivo último de la eliminación total de las armas nucleares.

Con el propósito de acelerar el desarme nuclear y librarnos para siempre del peligro de una guerra nuclear, deseo reiterar los siguientes llamamientos en nombre del Gobierno de China.

Primero, las principales Potencias nucleares deberían renunciar a su política de disuasión nuclear, y las que posean enormes arsenales nucleares deberían continuar reduciéndolos drásticamente.

Segundo, todos los Estados nucleares deberían asumir la obligación de no ser el primero en utilizar armas nucleares en ningún momento y bajo ninguna circunstancia; deberían renunciar en forma incondicional al uso o la amenaza del uso de esas armas contra Estados no poseedores de armas nucleares o contra zonas libres de armas nucleares, y deberían concertar sin demora instrumentos internacionales a ese efecto.

Tercero, los Estados que han emplazado armas nucleares en ultramar deberían retirarlas por completo. Todos los Estados nucleares deberían asumir el compromiso de apoyar las medidas encaminadas a establecer zonas libres de armas nucleares, deberían respetar la condición de dichas zonas y deberían asumir las obligaciones correspondientes.

Cuarto, todos los Estados deberían abstenerse de desarrollar o desplegar sistemas de armas en el espacio ultraterrestre y sistemas de defensa misilísticos que puedan poner en peligro la seguridad y la estabilidad estratégicas.

Quinto, todos los Estados deberían celebrar negociaciones con el fin de concertar una convención internacional sobre la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares.

Habida cuenta de que la humanidad fue capaz de producir armas nucleares en el siglo XX, también debe ser capaz de abolirlas en el siglo XXI. El Gobierno y el pueblo chinos están dispuestos a sumarse a todos los Gobiernos y pueblos del mundo en un empeño tendiente a concretar este noble objetivo.

Mi país sigue avanzando en su marcha hacia la reforma, la apertura y la modernización. Nuestra economía mantiene un impulso saludable. El entorno macroeconómico continúa mejorando. Prevemos una tasa de crecimiento económico de alrededor del 10% para este año. La inflación se mantendrá por debajo del 10%. Pese a los graves desastres naturales que se han producido en algunas partes

del país, hemos logrado este año una abundante cosecha de verano. Se espera que la producción total de este año supere las cifras del año anterior. Este año se inauguraron el noveno plan quinquenal para el desarrollo económico y social nacional y el programa de objetivos de largo plazo hasta el año 2010, que ofrecen perspectivas promisorias para la modernización de China a finales de este siglo. Para el año 2000, fecha en que nuestra población habrá experimentado un aumento neto de 300 millones, esperamos cuadruplicar nuestro producto nacional bruto per cápita con respecto al de 1980, y se prevé que para el año 2010 nuestro producto nacional bruto habrá de duplicar el correspondiente al año 2000. Para entonces habremos puesto en práctica una economía de mercado socialista viable.

Diecisiete años de reforma y apertura han permitido una cuadruplicación de nuestro producto nacional bruto. Nuestra fuerza nacional general aumentará aún más en otros 15 años. Pese a ello, China seguirá siendo un país en desarrollo que ocupará un lugar relativamente modesto en términos de indicadores tales como el producto nacional bruto per cápita. El desarrollo de China sólo servirá para fortalecer los elementos que constituyen la paz. No representamos ninguna amenaza para nadie, en ninguna parte del mundo, sino que ayudaremos a fortalecer la causa de la paz, la estabilidad y el desarrollo mundiales. Por otra parte, sería verdaderamente ominoso para la paz y la estabilidad mundiales que China no lograra el desarrollo económico y que su población de 1.200 millones de personas se encontrara sumida en la pobreza.

A partir del 1º de julio de 1997 China reanudará el ejercicio de su soberanía sobre Hong Kong. Ello constituirá un hito en la gran causa de nuestra reunificación nacional, y constituye también un buen ejemplo de la manera en que los países pueden solucionar en forma pacífica cuestiones que les han sido legadas por la historia. Se encuentran en marcha los preparativos para poner en práctica la reanudación del ejercicio de nuestra soberanía sobre Hong Kong. Estamos en perfectas condiciones de garantizar que la transferencia del poder y la transición se han de llevar a cabo sin obstáculos en Hong Kong. Una vez que Hong Kong haya regresado a los brazos de la madre patria, pondremos en vigor la política de “un país, dos sistemas”. Como Región Administrativa Especial de la República Popular de China y de conformidad con la Ley Básica de la Región Administrativa Especial de Hong Kong, Hong Kong será administrada por el pueblo de Hong Kong. Gozará de un alto grado de autonomía. El sistema social y económico y la forma de vida existentes no sufrirán cambios, y se mantendrá en términos generales la legislación vigente en Hong Kong. Hong Kong conservará su condición de centro

internacional en las esferas del comercio, las finanzas y el transporte marítimo y su condición de puerto libre y territorio aduanero separado. Su estabilidad y prosperidad a largo plazo estarán garantizadas. Se tendrán en cuenta los intereses económicos extranjeros en Hong Kong.

Hace 25 años, en su vigésimo sexto período de sesiones, la Asamblea General aprobó la histórica resolución 2758 (XXVI), por la que se proclamó solemnemente la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas. Dicha resolución solucionó totalmente la cuestión de la representación de China en las Naciones Unidas a nivel político, jurídico y de procedimiento.

Sólo hay una China en el mundo y Taiwán es una parte inalienable de su territorio sagrado. “Reunificación pacífica y un país con dos sistemas”, ésta es nuestra directriz inquebrantable para la solución de la cuestión de Taiwán. Esta cuestión afecta al principio cardinal de la soberanía e integridad territorial de China y la gran tarea de la reunificación. Se trata de un asunto exclusivamente interno de China, que no permitirá la injerencia externa. El Gobierno y el pueblo de China están decididos a luchar contra todos los intentos de dividir su territorio o crear un Taiwán independiente. No hay fuerza en la Tierra capaz de refrenar la gran causa de la reunificación de China.

El mundo está en marcha a toda velocidad. Constantemente surgen nuevas contradicciones y problemas. Los profundos cambios acaecidos en el escenario internacional han producido oportunidades inusuales así como graves problemas. Aprovechemos las oportunidades, enfrentemos los problemas e impulsemos la causa de la paz y del desarrollo. Esta es la gloriosa misión que la época nos ha encomendado. El Gobierno y el pueblo de China están dispuestos a unirse a todos los demás gobiernos y pueblos en este empeño.

El Presidente interino (*interpretación del francés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Su Excelencia el Sr. Hervé De Charette.

Sr. De Charette (Francia) (*interpretación del francés*): Mi país se felicita especialmente por ver al Embajador Razali en la Presidencia de la Asamblea General. Es el representante de un gran país que desempeña una función importante en el seno del Movimiento de los Países No Alineados y del Grupo de los 77 y me agrada verlo presidir nuestros trabajos en este período crucial para nuestra Organización.

También quiero hacer más las observaciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda en nombre de la Unión Europea.

El año pasado festejamos el primer medio siglo de existencia de las Naciones Unidas, durante el cual se dedicaron, con éxito reconocido por todos, a la organización de la sociedad internacional. Se ha realizado una obra colectiva enorme y las Naciones Unidas se han convertido en la piedra angular de un sistema internacional basado en el derecho y el arreglo pacífico de los conflictos. Esta obra colectiva le debe mucho a la acción decidida de los sucesivos Secretarios Generales y quiero rendir un homenaje especial y efusivo aquí al Sr. Boutros Boutros-Ghali, cuya determinación, visión de futuro y firmeza han dado a nuestra Organización una presencia y una vitalidad raramente logradas. Merece nuestra confianza.

Hoy, al final de este siglo, la Organización se enfrenta a otro desafío importante: la mundialización. En todos los campos, las ideas y realidades a las que estábamos habituados cambian a una velocidad no igualada en la historia humana. Se acelera la circulación de personas, ideas e imágenes y mercancías mientras que las distancias se reducen. Al mismo tiempo, la armonización de las prácticas culturales, y las reacciones legítimas que provoca, la generalización de tecnologías de alto rendimiento y bajo costo, la exacerbación de la concurrencia, ponen en tela de juicio las situaciones adquiridas y el funcionamiento, si no el fundamento mismo, de la sociedad internacional. La producción de riqueza aumenta vertiginosamente y el progreso científico crece rápidamente, mientras que se dan oportunidades inesperadas de desarrollo a nuevas naciones.

Pero estos beneficios tienen efectos perversos: el dominio de su desarrollo por los Estados frágiles se ve socavado, las leyes nacionales se vuelven inaplicables, cambia de sentido el concepto de integridad territorial. En resumen, las autoridades nacionales se encuentran con frecuencia reducidas a la impotencia por fenómenos transnacionales que no pueden controlar. Si no tenemos cuidado, viviremos en un mundo sin criterios, sin valores, sin puntos de referencia y donde algunos, los más fuertes y ricos, estarán en condiciones de decidir solos el destino del planeta. No sorprenderá a nadie que, en este contexto, las Naciones Unidas tengan muchos detractores.

Efectivamente nuestra Organización es un lugar privilegiado donde se puede construir el marco de una verdadera sociedad internacional, un marco que libere las fuerzas de la creatividad y del desarrollo y que reprima las fuerzas de la violencia y de la opresión. Nos corresponde a

todos los aquí presentes el permitir a las Naciones Unidas desempeñar esa función y asegurar, en estas nuevas circunstancias y según su mandato, la paz, la seguridad y el progreso. Estén seguros de que Francia, Miembro fundador de la Organización y miembro permanente del Consejo de Seguridad, le consagrará a esto todo su energía y estará en la primera fila de esta nueva lucha.

Nuestro mundo se enfrenta hoy a problemas terribles que no detiene ninguna frontera y que no perdonan a ninguna población: el terrorismo, la delincuencia y la droga. La lucha contra estos flagelos ocupa el primer lugar de nuestras preocupaciones y los primeros lugares del programa internacional. Por lo tanto, una lucha sin compromiso contra el terrorismo, con independencia de sus formas, autores y motivaciones, es nuestra prioridad. Por eso, en julio pasado, auspicié una conferencia en París sobre el terrorismo, que congregó a los países del Grupo de los 7 y a Rusia. Aprobamos 25 recomendaciones prácticas y concretas. Están destinadas a ser aplicadas por cada Estado, así como a fortalecer la cooperación internacional contra el terrorismo. Por lo tanto, hoy hago un llamamiento solemne al conjunto de la comunidad internacional para que se sume a esta lucha.

También tenemos que reaccionar firmemente ante el desafío de la delincuencia organizada al ser conscientes de que sabe utilizar al máximo las posibilidades abiertas por la liberalización de los intercambios. Por consiguiente, es el fundamento mismo de nuestras sociedades y de nuestras instituciones lo que pone actualmente en peligro.

La cooperación internacional es indispensable para frenar este fenómeno. Francia, siguiendo el camino trazado por la Presidencia canadiense, elaboró con sus socios del Grupo de los 7 y Rusia un conjunto de recomendaciones jurídicas y operacionales para aumentar la eficacia de la lucha contra este flagelo. Estas recomendaciones deben guiar en especial la actuación de los Estados más afectados por la delincuencia transnacional organizada. Francia acaba de reforzar su legislación contra el lavado de dinero. Todos los Estados deben prestar una atención especial a este fenómeno, que es una de las formas más difíciles de combatir la delincuencia organizada.

Uno de los aspectos más abominables de la delincuencia organizada es la que se dirige a nuestros niños. Acabamos de celebrar en Estocolmo una cumbre mundial destinada a luchar contra la explotación sexual de los niños. Esto está bien, pero no es suficiente. Todos deben comprometerse ahora a poner en práctica medidas eficaces y de aplicación inmediata. Suplico a todos los Estados aquí

representados que actúen con rapidez y decisión en este campo que, más que ningún otro, afecta a nuestro futuro. La Asamblea puede estar segura de que Francia tiene la voluntad política para hacerlo.

La droga constituye hoy una amenaza indudable por los estragos que provoca en la juventud. La cooperación internacional debe ser sin fallas. Los países productores y consumidores deben reconocer su responsabilidad compartida. Por consiguiente, la comunidad internacional debe seguir aplicando políticas convergentes para reducir la oferta de sustancias ilícitas y su demanda. La Unión Europea ha optado por esta política mundial y ha puesto en marcha medidas de envergadura, en estrecha coordinación con las instituciones internacionales, en particular con el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID). Por último, Francia apoya muy firmemente el proyecto de celebrar en 1998 un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la droga.

Estos nuevos peligros no eliminan los desafíos tradicionales a los que debe hacer frente nuestra Organización con una vigilancia sostenida y una firmeza inquebrantable. El mantenimiento de la paz sigue siendo la función central de nuestra Organización según las propias normas de la Carta en que se basa. La función de las Naciones Unidas para disminuir las tensiones, separar a los combatientes y solucionar los conflictos sigue siendo fundamental.

La amplia gama de instrumentos disponibles se diversifica. A las fuerzas clásicas de mantenimiento de la paz acaban de agregarse las actividades de consolidación de la paz, las acciones de diplomacia preventiva o incluso las conferencias regionales, como espero que suceda con la que se celebre respecto a la situación en la región de los Grandes Lagos.

Las sanciones constituyen uno de esos instrumentos, una herramienta útil, pero que penaliza a las poblaciones; por tanto, debe ser utilizada con prudencia y mesura, obedecer a criterios precisos y —e insisto sobre este aspecto— estar siempre limitada en el tiempo. Sólo con estas condiciones, las sanciones necesarias para evitar males mayores, podrían seguir siendo útiles para nuestra Organización con la legitimidad deseada.

No se pueden evocar los desafíos tradicionales para la paz sin hablar de los conflictos regionales actuales. En Bosnia y Herzegovina, donde mi país ha pagado un enorme tributo, Francia se complace porque se hayan podido celebrar elecciones, aunque fueran imperfectas. Se trata de

una etapa esencial para que vuelva la paz prevista por los acuerdos firmados en París en 1995.

Pero es necesario consolidar la paz, reconstruir los territorios devastados, alentar el regreso de los refugiados, reconstruir una sociedad civil. A este fin, Francia ha propuesto un plan de consolidación para las acciones de la comunidad internacional con un calendario de dos años. Con ese objetivo, convocaremos próximamente en París una conferencia internacional para examinar ese proyecto y, así lo espero, aprobarlo.

Igualmente, creo que el proceso de paz en el Oriente Medio se encuentra en un momento crucial. Quisiera expresar aquí mi inquietud. Sin duda, creo que el proceso es fundamentalmente irreversible. Pero también conozco la fragilidad de lo logrado y la urgencia de encontrar soluciones a largo plazo. Estamos en medio de una encrucijada. Y utilizo “estamos” porque ese proceso no concierne únicamente a árabes e israelíes, sino a todos los que estamos reunidos aquí.

Para Francia, la paz en el Oriente Medio se basa en el diálogo entre asociados en pie de igualdad, en el respeto a la identidad de todos y en el derecho de los pueblos a la libre determinación de su destino, a la afirmación de su independencia y seguridad. Por tanto, deseo subrayar que Francia considera que no podrá existir una paz duradera en la región, basada en el intercambio de tierra por paz, a menos que se respete el derecho a la libre determinación del pueblo palestino y sus aspiraciones legítimas a disponer de un Estado.

Consideramos que un acuerdo justo y equilibrado entre israelíes y palestinos no puede eludir la cuestión de Jerusalén, los refugiados y los asentamientos en territorio palestino. Una paz duradera supone que se garantice a Israel vivir dentro de sus fronteras seguras y reconocidas.

Francia considera que el retiro completo del Golán a cambio de una paz total constituye la base de un acuerdo entre Siria e Israel, y que el Líbano debe recuperar una soberanía plena y completa sobre todo su territorio.

Sobre estas bases, Francia espera participar de manera más presente y activa que nunca en el Oriente Medio, con el que tiene relaciones estrechas y antiguas. Aplicará esa política en estrecha concertación con sus asociados europeos. En resumen, Europa debe hallar al lado de sus dos asociados en el proceso de paz, un lugar que concuerde con la importante contribución que aporta al desarrollo de la región.

Si nos esforzamos por construir la paz en zonas de crisis, nuestros esfuerzos no son menos ambiciosos a escala de todo el continente europeo. Al edificar paso a paso lo que denominamos una “arquitectura de seguridad”, en realidad construimos un pilar de paz que deseamos ofrecer a la comunidad internacional. Francia aporta una contribución esencial a la instauración en el continente europeo de una seguridad global que no excluya a ninguno.

La construcción de la paz en Europa ha comenzado por construir las instituciones europeas. Continúa con el fortalecimiento de la Unión Europea. La conferencia intergubernamental representa una etapa decisiva de este proceso que anuncia su ampliación, crucial para la estabilidad y la prosperidad del continente.

Francia desea que la Unión vaya más allá, dando cuerpo a la identidad europea de seguridad y defensa. Con ese objetivo, deseamos fortalecer la Unión Europea Occidental (UEO) y acercarla progresivamente a la Unión Europea.

La identidad europea también pasa por la renovación de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Francia, tras haber dado un paso decisivo, trabaja hoy activamente, de manera concertada con sus aliados, para adaptar sus estructuras. Esto permitirá que en el seno de la OTAN emerja una verdadera identidad europea de seguridad y defensa haciendo posible en la práctica la utilización por la UEO, y por tanto por la Unión Europea, de los medios de la OTAN para cualquier acción militar que los europeos decidan emprender por sí mismos. Esta renovación es también la clave del proceso de aumento del número de miembros de la OTAN, que Francia apoya. Naturalmente, ese aumento debe ir acompañado de un diálogo y una mayor cooperación con Rusia.

El tercer y último postigo de este edificio es la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), único recinto de seguridad en el que están representados todos los Estados europeos en pie de igualdad. Por ello, Francia considera necesario su fortalecimiento. Desea que en la cumbre de Lisboa se pueda progresar hacia la elaboración de una carta o de un tratado que una a todos los Estados del continente europeo.

Nos esperan acontecimientos importantes en este camino que nos hemos trazado: en diciembre la cumbre de la OSCE y el año próximo la cumbre de la OTAN. Esta última deberá reunir a todos los Estados europeos para celebrar una “jornada paneuropea” que demuestre la comunidad de los intereses de seguridad de todos los países del

continente, incluida Rusia, y de los aliados estadounidenses, cuyo papel para la seguridad europea sigue siendo determinante. Esta es nuestra ambición para una Europa de seguridad que no deje a nadie fuera y que sea cada vez más segura y estable para el conjunto de la comunidad internacional.

En este mundo en plena mutación, corresponde a las Naciones Unidas hacer emerger los valores comunes en que se basará la civilización del siglo XXI. Gracias a sus acciones esperamos construir un mundo más seguro y menos duro para sus habitantes. En primer lugar, un mundo alejado del espectro de una guerra nuclear. Durante los años, la prohibición completa de los ensayos nucleares ha sido un deseo de la opinión pública, una esperanza, un proyecto sin duda estimable, pero que negaba la realidad del enfrentamiento entre el Este y el Oeste.

Francia se congratula por la firma del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que tuvo el honor de firmar ayer. En efecto, ese Tratado representa un hito importante para los equilibrios estratégicos en el mundo.

Pone fin a la posibilidad de que los Estados poseedores de armas nucleares desarrollen nuevos tipos de armas nucleares y contribuye en forma decisiva a la lucha contra la proliferación de ese tipo de armas.

Así pues, el Tratado abre el camino para un mundo más estable, más seguro que dejará de estar atormentado por el doble peligro de la carrera de armas nucleares y la proliferación de esas armas.

Hay otro hecho que merece ser destacado: la consagración de los derechos humanos como principio fundamental de las relaciones internacionales. Y las Naciones Unidas han sido el motor de este desarrollo.

Al respecto, deseo rendir homenaje a la labor notable de la Comisión de Derechos Humanos. A menudo en circunstancias difíciles, ha continuado, con pragmatismo y tenacidad, sus pacientes esfuerzos para despertar las conciencias, movilizar la energía y promover en forma concreta el imperio de la ley.

Nuestra meta no debe ser pronunciarnos mediante excomunicaciones o establecer listas prohibitivas, que en términos generales no tienen ningún efecto. Por el contrario, debe ser fomentar la protección de las personas y el progreso del derecho con el debido respeto por las divergencias.

Asimismo, deseo reafirmar la determinación de Francia de velar por que se castiguen los crímenes de lesa humanidad. La condenación que merecen no admite excepciones.

Conjuntamente con otros países, Francia tomó la iniciativa de proponer el establecimiento del tribunal penal internacional y del Tribunal Internacional para Rwanda. Deseo reafirmar el apoyo inamovible de Francia a esta obra fundadora, y su respaldo a fin de que los tribunales puedan desempeñar su tarea en su totalidad.

Para finalizar, Francia se complace de que las bases así sentadas permitan acelerar las deliberaciones sobre el establecimiento de un tribunal penal internacional que anhelamos sinceramente y al que atribuimos una alta prioridad.

Hay otras esferas importantes que hemos comenzado a analizar.

En momentos en que los trabajadores, el dinero, las fábricas y el comercio tienen un ritmo acelerado, es fundamental elaborar el diálogo entre los asociados de la vida económica. Esa es la única base sólida para construir la seguridad social que preserve los intereses de todos sin dañar el crecimiento de las economías.

El cincuentenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) brindó la oportunidad de recordar la función esencial de esa organización en la definición de normas mínimas sin las cuales el mundo económico no es sino una enorme jungla.

Sin embargo, la universalidad no debe llevar a la uniformidad. La definición de valores comunes, aceptada por todos, se basa en el respeto por las identidades subyacentes en las culturas del mundo. Así pues, nuestros valores inspirarán mucho más respeto si se expresan en nuestros respectivos idiomas.

En consecuencia, acogemos con beneplácito el hecho de que la Asamblea General el año pasado haya adoptado una resolución sobre el multilingüismo por amplia mayoría. Nuestras civilizaciones, idiomas y culturas, heredadas a menudo de una historia turbulenta, pero de riqueza irremplazable, son un patrimonio valioso para la humanidad.

La importancia que mi país atribuye a la francofonía refleja su voluntad de preservar la especificidad y riqueza de una visión del mundo profundamente original de cientos de millones de personas. No renunciaremos a ello.

La búsqueda de una nueva ética mundial no se limita a los derechos humanos sino que se extiende al conjunto de la vida internacional. Desde 1945, el comercio internacional es un poderoso factor de crecimiento que contribuye en gran medida a la expansión de las economías industrializadas y al éxito de los llamados países en surgimiento. Pero, aquí también es preciso elaborar normas reconocidas a escala universal para desarrollar y reglamentar el comercio, velar por que sea justo e impedir las conductas unilaterales.

Deseo mencionar en este momento los peligros del unilateralismo. Unilateralismo: detrás de esta palabra tecnocrática se oculta la tentación en ciernes de imponer la ley del más fuerte a expensas del diálogo y la negociación.

Francia y Europa no pueden aceptar que un país, aun cuando se trate del más poderoso, trate de reglamentar por sí solo el comercio mundial mediante decisiones que tengan un alcance extraterritorial. La Organización Mundial del Comercio no lo permite y nadie debe dudar de la firmeza con que Francia y Europa reaccionarán si estas medidas se aplican.

La globalización de la economía y la liberalización del comercio y las inversiones han abierto perspectivas sin precedentes. Sin embargo, debemos velar por que no se amplíe la brecha entre las naciones que comercian, invierten y obtienen ganancias de este nuevo factor y las que siguen al margen de esta nueva prosperidad.

Cada nación es responsable por sí misma y debe crear, a través de una rigurosa gestión pública y de la observancia de las normas legislativas, las condiciones óptimas para liberalizar la iniciativa privada, factor de progreso económico y social. Pero no creo que se pueda confiar sólo a las fuerzas del mercado la tarea de velar por el desarrollo de las naciones más pobres.

Aquí también las Naciones Unidas tienen una función importante que desempeñar. Junto a ellas, los Estados más ricos deben afirmar su solidaridad en forma concreta; en forma activa y eficaz esa solidaridad debe ayudar a los países en desarrollo sin constituirse en un sustituto. En el umbral del nuevo siglo, la pobreza y la exclusión no pueden ser las únicas perspectivas para dos tercios de la humanidad. Francia, por su parte, no lo aceptará.

Este compromiso se refiere a África en particular, donde comienzan a surgir verdaderas perspectivas de progreso.

África ha iniciado, con valor y perseverancia, el camino del reajuste y la recuperación, lo que le permitirá insertarse nuevamente en las grandes corrientes del comercio mundial.

Por primera vez en mucho tiempo, la tasa de crecimiento de África ha sido de un 5% en los últimos dos años, mayor que su crecimiento demográfico, a pesar de que permanece alto. Esto es una señal alentadora, que se puede atribuir a los esfuerzos realizados por los propios Estados africanos. Han podido disminuir el déficit público, establecido paridad monetaria realista, abierto sus mercados y encaminado hacia la integración regional y la democratización. Esos logros, resultado de las reformas estructurales, parecen justificar nuestra confianza. Francia cree en el futuro de África.

Sin embargo, es preciso mantener y fortalecer la asistencia oficial para el desarrollo, pero esa asistencia debe surgir de muchas iniciativas. Francia ha tomado esas iniciativas en el seno de la Unión Europea, el Banco Africano de Desarrollo, la Asociación Internacional de Fomento y el Fondo Monetario Internacional.

Recientemente, en la cumbre de países industrializados celebrada en Lyon, mi país reiteró la necesidad de aumentar la ayuda a los países más pobres al pedir un tratamiento más generoso de la deuda y la definición de una nueva asociación mundial entre los países en desarrollo y las instituciones multilaterales.

En este nuevo contexto mundial, debemos examinar el progreso que necesitan realizar las Naciones Unidas para poder cumplir con sus obligaciones en el próximo siglo.

Francia aprueba las deliberaciones en curso sobre el mejoramiento de la representatividad en el Consejo de Seguridad, en particular en relación con Alemania, el Japón y los Estados del Sur.

En forma análoga, bajo el impulso decisivo del Secretario General, la Organización se ha encaminado en un enorme esfuerzo de reforma estructural cuyos primeros resultados ya se pueden observar.

No se trata de desbaratarlo todo, sino de que todas las instituciones estén en condiciones de aportar, cada una en su esfera, una contribución útil a la labor colectiva.

Por eso los miembros del Grupo de los 7 han propuesto volver a insertar en los proyectos de desarrollo las cantidades ahorradas gracias a las reformas.

Francia desea el rápido éxito de la reforma del sector económico y social de las Naciones Unidas para apuntalar la coherencia general de la Organización. Para ello, habría que definir mejor las funciones y mandatos de los organismos y comisiones especializadas y eliminar los despilfarros o las duplicaciones.

Estas propuestas se inspiran únicamente en el deseo de ayudar a las Naciones Unidas a cumplir mejor su misión de lucha contra la pobreza y la exclusión a escala mundial.

En cuanto al presupuesto de las Naciones Unidas, muchos de nosotros estamos inquietos ante la crisis financiera que amenaza con paralizar a las Naciones Unidas.

La Unión Europea ha presentado propuestas concretas para salir de esa crisis. Corresponde ahora a todos los Estados que han dejado acumular sus deudas el cumplir con todas sus responsabilidades.

Dígame lo que se diga por algunos, las Naciones Unidas siguen siendo una de nuestras principales oportunidades de construir un mundo mejor. No la desperdiciemos.

El Presidente interino (*interpretación del francés*): Tiene la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores de Argelia, Su Excelencia el Sr. Ahmed Attaf.

Sr. Attaf (Argelia) (*interpretación del árabe*): El actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se celebra en un entorno internacional complejo, caracterizado por acontecimientos preocupantes que exacerban los sentimientos de inquietud y precariedad que azotan a la mayoría de la humanidad. Esos acontecimientos son consecuencia de los profundos cambios históricos ocurridos en los últimos años que, en cierto momento, nos llevaron a esperar la aparición de un sistema nuevo y mejorado de relaciones internacionales, más abierto a las inquietudes de todos en materia de seguridad y más receptivo hacia las necesidades de desarrollo.

La transformación de la economía internacional y las tendencias aceleradas hacia la globalización han producido ciertamente unas relaciones nuevas y más complejas, pero también, debido a ciertos efectos perniciosos, han agravado los desequilibrios y la dependencia de los países en desarrollo, cuyas valientes reformas económicas logradas a un coste máximo se siguen enfrentado a un entorno hostil.

En esta nueva era de interdependencia acentuada, las relaciones internacionales se siguen caracterizando por la falta de solidaridad y sigue persistiendo el egoísmo tanto

respecto a la seguridad como al desarrollo, resaltando la ausencia de un mecanismo que vaya reduciendo la brecha creciente entre países desarrollados —cada vez más prósperos y estables— y el mundo en desarrollo que se enfrenta a la pobreza y toda clase de desórdenes.

Esas observaciones ponen de relieve la tardanza en aparecer una verdadera conciencia de la comunidad internacional en su conjunto, y especialmente de los países desarrollados. También confirman que la adopción de medidas coyunturales en casos de urgencia no son suficientes para compensar la falta de un enfoque general de los problemas mundiales de nuestra era.

También resulta evidente la marginación de los mecanismos establecidos para favorecer, canalizar y desarrollar la cooperación, la solidaridad y la concertación entre las naciones.

Es importante señalar que, tras finalizar un período de sesiones aniversario en el que se reafirmó con determinación el compromiso de los Estados de reforzar la autoridad de las Naciones Unidas, la Organización sufra una de las más graves crisis debido especialmente a las restricciones en los medios necesarios para cumplir sus misiones, y eso en momentos en que se multiplican las apelaciones a la Organización y en que crecen las expectativas de que ésta juegue un papel más importante en la preservación de la paz, en el fomento y desarrollo de la cooperación internacional y en la emancipación de los pueblos todavía bajo dominación. De ahí la necesidad de que todos los Estados cumplan con sus obligaciones hacia la Organización, especialmente ahora que está comprometida en un valiente proceso de reestructuración y reforma dirigida a convertirla en un instrumento capaz de generar y desarrollar el diálogo, la cooperación y la confianza entre las naciones.

En este sentido, cabe señalar que la democratización, la transparencia y un mayor equilibrio entre sus principales órganos son requisitos imprescindibles y objetivos básicos para una reforma genuina de las instituciones y para garantizar que la Asamblea General recupere las prerrogativas y funciones que le confiere la Carta, objetivo esencial para mejorar la eficacia de su acción y restablecer su credibilidad.

Asimismo, y dentro del marco de la cuestión de la ampliación del Consejo de Seguridad, es importante prestar atención particular a aspectos cruciales como la transparencia en su trabajo, la representación en el Consejo de los Estados Miembros en cuyo nombre actúa, y los vínculos que ha de establecer con la Asamblea General.

Argelia, que en su política exterior considera prioritario el fortalecimiento de la credibilidad y la autoridad de las Naciones Unidas, presta naturalmente su apoyo político constante y su contribución multiforme a las actividades de la Organización, como lo demuestra nuestra participación en el éxito de ciertas operaciones de mantenimiento de la paz.

Ello es así porque las Naciones Unidas siguen siendo el marco más adecuado para hacer realidad nuestras aspiraciones de seguridad y desarrollo compartidos, en un momento en que la realización de los dos programas, “Un programa de paz” y “Un programa de desarrollo”, exige un mayor respeto y fortalecimiento de su autoridad.

Quiero rendir aquí un merecido homenaje a nuestro Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su visión, su perseverancia y sus esfuerzos incansables en la tarea de adaptar las Naciones Unidas a los desafíos de nuestra era. Su valor, su compromiso y su ambición de reforzar la influencia y la eficacia de la Organización en una etapa especialmente difícil en la evolución de las relaciones internacionales se han ganado el apoyo de la Organización de la Unidad Africana y de la Liga de los Estados Árabes. Mi país le reitera su apoyo y le desea el mayor de los éxitos a la cabeza de las Naciones Unidas.

El amanecer de un orden internacional mejor organizado y más estable exige la búsqueda de respuestas comunes a las amenazas y peligros contra la seguridad y el desarrollo de nuestros países. Esas respuestas sólo pueden encontrarse mediante enfoques concertados, una mayor solidaridad y un compromiso real de luchar contra las manifestaciones más graves de la intolerancia, el extremismo y la negación de los principios más fundamentales de la humanidad.

Entre estos fenómenos, el terrorismo internacional se impone más que nunca por su gravedad como un hecho internacional, una amenaza a la estabilidad de las naciones y a los valores democráticos de las sociedades y como una nueva forma de amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Para combatir hoy al terrorismo se requiere una movilización internacional efectiva, acorde con los desafíos de un fenómeno que no es marginal y que no conoce límites ni santuarios inviolables.

Resulta afortunado que gradualmente comience a surgir una toma de conciencia internacional en cuanto a los peligros inherentes a este flagelo. Sin embargo, la respuesta internacional ha de seguir siendo insuficiente, en gran parte, si no se refleja en medidas concretas que contemplen estas tres exigencias: el establecimiento de una verdadera

cooperación internacional; una muestra de mayor solidaridad; y una decisión acorde con los compromisos políticos afirmados regularmente.

En este sentido, la lucha contra el terrorismo no debe ser ambigua ni selectiva, como lo es a veces. Debe caracterizarse por una constante e inagotable movilización de esfuerzos para dismantelar a la cadena criminal del terrorismo, con inclusión de quienes lo perpetran, quienes están detrás de ellos, las diversas redes políticas y sus fuentes de financiamiento y suministros, como así también el apoyo logístico directo o indirecto brindado por individuos, grupos o Estados. Para ello deben crearse las condiciones necesarias. En este sentido, Argelia apoya la idea de convocar una conferencia internacional sobre la lucha contra el terrorismo.

La promoción de relaciones internacionales más estables y equilibradas requiere un esfuerzo colectivo tendiente a mejorar la situación en zonas de tirantez y de conflicto que amenacen la paz y la seguridad internacionales. Para ser fructíferos, estos intentos deben ser apoyados por la búsqueda de soluciones viables y duraderas para tales conflictos, así como por el incremento de los empeños conjuntos y el fortalecimiento de los mecanismos para el diálogo ya existentes.

Desde este punto de vista, la crisis en Bosnia y Herzegovina fue un ejemplo de la forma en que la falta de decisión de la comunidad mundial arrojó un gran costo en términos de tragedia y destrucción. Este país mártir, que tanto ha sufrido, emprende ahora el camino de la paz, aunque sigue siendo frágil y tropieza con muchos obstáculos. Nos aventuramos a esperar, no obstante, que su nueva conducción institucional asegure para Bosnia y Herzegovina la paz que necesita para lograr la estabilidad y la reconstrucción.

Además, la promoción de las relaciones internacionales también supone el fortalecimiento de marcos de integración regional, que hoy son la característica del nuevo sistema de relaciones internacionales en formación.

En su ámbito inmediato, Argelia participa activamente en el surgimiento y la consolidación de conjuntos de concertación, de solidaridad y de cooperación con todos sus vecinos, con los cuales desea desarrollar relaciones caracterizadas por su ejemplaridad.

En el Magreb, la identidad, las aspiraciones y la vocación comunes de los pueblos de la región alimentan naturalmente en nosotros el deseo de preservar el proyecto para la unidad del Magreb como eje estratégico de mi

país, que concibe a ese proyecto como prioridad nacional irreversible.

La decisión de Argelia es una expresión de fe en el futuro, así como en la capacidad de cada uno de los participantes en la Unión del Magreb Árabe para sacar ventaja de las oportunidades de establecer relaciones mutuamente beneficiosas para satisfacer las legítimas aspiraciones de nuestros pueblos. En este contexto de un Magreb unificado, homogéneo y fuerte, Argelia ha de contribuir al comienzo de una solución justa, pacífica y duradera para la cuestión del Sáhara Occidental. En tal sentido, Argelia continuará brindando apoyo político y recursos financieros y humanos al Plan de Solución puesto en práctica en forma conjunta por las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA) con el objeto de celebrar un referéndum auténtico y digno de confianza que garantice el libre ejercicio por el pueblo del Sáhara Occidental de su derecho a la libre determinación y la independencia.

Los constantes problemas que se encuentran en la aplicación del Plan de Solución y la incertidumbre que rodea a la deseada solución política de este conflicto exigen que redoblemos nuestros esfuerzos a fin de establecer mejores condiciones para un auténtico marco de paz. Estamos convencidos de que esto ha de ser posible sólo si todas las partes cumplen plenamente con sus responsabilidades en la aplicación del Plan. Una solución rápida sería ventajosa para la paz y la concordia a que tienen derecho todos los pueblos de la región.

Esto significa, en particular, que las dos partes en el conflicto —el Reino de Marruecos y el Frente POLISARIO— reconozcan que un diálogo franco, constructivo y responsable puede llevar una solución a las cuestiones pendientes en la etapa actual y también puede ayudar a prepararlos para el futuro.

Esto significa igualmente que la obligación de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas, en particular, debe traducirse en un compromiso y una presencia más firmes y en un esfuerzo de paz constante, de conformidad con las responsabilidades internacionales, con respecto al pueblo del Sáhara Occidental y la satisfacción de sus derechos legítimos.

En África, la creación por la Organización de la Unidad Africana (OUA) de una Unidad Africana para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos en África refleja la decisión de los dirigentes africanos de hacer un aporte decisivo para reducir la tirantez y solucionar las controversias en nuestro continente. Gracias a ese

espíritu, los afanosos empeños hechos por los países de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) han abierto perspectivas prometedoras en cuanto a una solución del conflicto en Liberia mediante la reconciliación nacional y el regreso a instituciones elegidas democráticamente.

Argelia espera que se retorne a la calma, la reconciliación y la unidad nacional en Burundi, que son fundamentales para toda la región. Seguimos alentando todos los intentos que realizan los países de la región de los Grandes Lagos.

La falta de perspectivas para una solución en Somalia y el desinterés de la comunidad internacional están exacerbando los sufrimientos padecidos por la población civil y constituyen un motivo de gran preocupación para nosotros. Si bien es cierto que los propios somalíes deben realizar un esfuerzo particular, también es obligación de la comunidad internacional —por medio de las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Liga de los Estados Árabes— hacer todo lo posible para ayudar a la reconciliación y al establecimiento de instituciones nacionales que puedan merecer el respaldo y la confianza de todos los somalíes.

En el Mediterráneo, Argelia ha trabajado constantemente en pro del establecimiento de un marco permanente para el diálogo y la cooperación que permita a los Estados ribereños, sin excepción, abordar las cuestiones que les preocupan en materia política, de seguridad, económica y humana. Siempre hemos actuado con miras a definir un mecanismo operacional renovado que organice y oriente un futuro de estabilidad y progreso en el escenario europeo-mediterráneo. Este es el motivo por el que Argelia se sumó al proceso iniciado en Barcelona. A nuestro juicio, este fue un logro inicial, un paso importante hacia el establecimiento de nuevas relaciones europeo-mediterráneas basadas en la confianza mutua y las acciones conjuntas, que darán un contenido tangible a la indivisibilidad de la seguridad y el desarrollo en la región.

En el Oriente Medio, en muchos aspectos los acontecimientos recientes nos han causado preocupación y alarma. La Conferencia de Madrid creó una oportunidad histórica de lograr un arreglo pacífico del conflicto árabe-israelí. Por motivos de buena fe y responsabilidad, deben respetarse los compromisos contraídos. Argelia espera seguir contribuyendo al logro de una paz justa y duradera y renueva su compromiso para con los principios aprobados en la Conferencia de Madrid, a saber, “tierra por paz”, la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338

(1973) y 425 (1978), y el respeto de las aspiraciones nacionales del pueblo palestino. Estos principios constituyen el núcleo del proceso de paz y la base de nuestra participación en él. Argelia considera que no hay otra alternativa que un arreglo basado en la retirada completa de Israel de todos los territorios árabes ocupados desde 1967 y en el derecho del pueblo palestino al establecimiento de un Estado soberano, con Al-Quds Al-Sharif como su capital. Hoy es deber y responsabilidad de la comunidad internacional, en especial de los patrocinadores del proceso de paz, demostrar la determinación de continuar sus esfuerzos para promover el éxito del proceso, que la intransigencia y la reincidencia de Israel han puesto en peligro.

El mejoramiento de las relaciones entre los Estados árabes y su unidad constituyen un pilar esencial del proceso de paz. El advenimiento de la paz dependerá en gran medida de la movilización del potencial y la capacidad árabes al servicio de la paz y la promoción de las relaciones sobre la base de los principios de la buena vecindad, la renuncia al uso o la amenaza del uso de la fuerza y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. Todos nosotros, incluida Argelia, debemos invertir la lógica del enfrentamiento, que ha puesto en peligro las relaciones entre los países árabes desde la Guerra del Golfo y trabajar en pro de la reconciliación sobre la base del respeto del derecho internacional.

En este contexto, las violaciones injustificadas de la independencia, la soberanía, la unidad e integridad territorial del Iraq exigen una mayor toma de conciencia de la comunidad internacional de los riesgos que entrañan tales prácticas, que son contrarias al derecho internacional, así como de sus efectos para la estabilidad de la región. Dichas violaciones, que Argelia rechaza, han aumentado los sufrimientos del pueblo iraquí, que ya ha padecido mucho durante varios años debido a sanciones que ya no pueden justificarse.

Asimismo, Argelia sigue preocupada ante la continuación de la aplicación de sanciones contra nuestro país hermano, la Jamahiriya Árabe Libia, así como ante los sufrimientos que ello implica para el pueblo libio, al que deseamos reiterar nuestra plena solidaridad. Además, Argelia renueva su apoyo a la restauración de la soberanía de los Emiratos Árabes Unidos respecto de las islas de Abu Moussa y las islas Tumb, que siguen bajo ocupación extranjera. Mi país también expresa su solidaridad con Bahrein ante el aumento de la injerencia extranjera y las amenazas a que se ha visto sometido.

Las medidas de Argelia con respecto al desarme derivan de su convicción de que la adquisición, el almacenamiento y el mayor perfeccionamiento de las armas, en especial las armas de alta tecnología y las armas de destrucción en masa, no brindan seguridad, sino que menoscaban la creación de confianza esencial entre las naciones. Alentada por esta convicción, Argelia ha demostrado, a través de iniciativas concretas adoptadas a nivel internacional, regional e interno, su compromiso de fortalecer el proceso hacia el desarme general y completo mediante la eliminación de las armas de destrucción en masa. A este respecto, recordamos nuestra participación en la redacción y la aprobación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) como una etapa inicial hacia medidas más sustantivas en esta esfera. De modo similar, después de ratificar la Convención sobre las armas químicas y adherir al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), el 30 de marzo de 1996 Argelia firmó un acuerdo de salvaguardias con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Actuando con similar responsabilidad, Argelia ha contribuido a los esfuerzos africanos. Éstos llevaron a la aprobación el 11 de abril pasado del Tratado de Pelindaba, por el que los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana declararon a África una zona libre de armas nucleares. Este impulso africano debe verse alentado por esfuerzos similares para establecer nuevas zonas, en especial en el Oriente Medio, que sigue siendo un legítimo motivo de preocupación para todos los países árabes, en especial debido al potencial nuclear israelí.

Un orden económico internacional mejor estructurado y más unificado es una condición previa para la paz y la seguridad internacionales. La globalización de los problemas económicos, sociales y políticos, la falta de una gestión coordinada de las cuestiones interdependientes, el aumento de los desafíos mundiales y el debilitamiento de las estructuras normativas nacionales hacen que hoy sea más necesario que nunca establecer nuevas estructuras para la gestión mundial dentro del marco de una verdadera democratización de las relaciones internacionales. En respuesta a estos objetivos, la comunidad internacional debe asumir una mayor responsabilidad respecto de los numerosos vínculos interdependientes que la sostienen, mejorar su capacidad de respuesta colectiva a los desafíos del desarrollo, y aumentar su apoyo a esos esfuerzos.

Hay diversos obstáculos que continúan interponiéndose de distinto modo en el camino hacia el desarrollo, incluidos el empeoramiento de la crisis de la deuda externa, bilateral y multilateral de los países en desarrollo, la erosión y la

naturaleza imprevisible de los recursos provenientes de los ingresos de exportaciones, las restricciones al acceso a los mercados, la falta de equidad en el comercio internacionales, las opiniones parciales que afectan la cooperación, y el carácter unilateral del proceso mundial de toma de decisiones.

Esto significa que, para organizar un futuro común sobre una base nueva, la comunidad internacional tiene que hacer del desarrollo una cuestión de mayor relevancia, promover soluciones conjuntas para el crecimiento sostenido de los países y asegurar su integración genuina en la economía mundial.

A este respecto, la cuestión de la financiación del desarrollo merece una atención especial en el contexto de la persistente crisis de la deuda externa de los países del Sur y el agotamiento de los fondos destinados a la cooperación, porque los enfoques que se han adoptado sobre este tema hasta el momento son cuestionables, por decir lo menos; deben encontrarse soluciones más imaginativas y más generales para el problema de la deuda externa de los países del Sur y su acceso a la financiación internacional. También es importante incluir en nuestra visión del desarrollo el inmenso potencial de la expansión que se espera que tenga el comercio internacional como consecuencia de la aplicación justa y coherente de los acuerdos de la Ronda Uruguay.

La primera reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se celebrará próximamente en Singapur, será una oportunidad propicia para que la comunidad internacional haga una evaluación cierta de la aplicación de dichos acuerdos y efectúe las correcciones que sean necesarias para permitir una participación más significativa y equitativa de los países del Sur en el comercio internacional. Es a través de su capacidad para predecir su estabilidad, su apertura y su transparencia que el nuevo sistema de comercio mundial establecido por la OMC se convertirá en un factor real y poderoso del desarrollo.

La situación económica internacional sigue caracterizándose por desequilibrios que vuelven más incierto el futuro del mundo, ya que el aumento de las desigualdades conlleva el riesgo de rupturas sociales. Estos desequilibrios, que también afectan a los países desarrollados que encaran los problemas graves del desempleo y la exclusión, nos muestran cómo la sociedad internacional, enfrentada a la mundialización, únicamente puede encontrar soluciones conjuntas a los problemas generales, en particular los que se refieren al crecimiento y al desarrollo. En África, donde la situación socioeconómica está evolucionando más trágica-

mente, puede observarse esta dimensión en toda su gravedad, con la diseminación de la pobreza absoluta, la propagación de las enfermedades y la amenaza inminente de la hambruna.

Es en dicho continente que encontramos la expresión más aguda de la necesidad imperiosa de una solidaridad internacional renovada y firme, con un espíritu de apertura y asociación, para ayudar a los países africanos en sus esfuerzos por lograr la reestructuración socioeconómica necesaria que eche los cimientos de un equilibrio político y social duradero y ofrezca nuevas esperanzas a sus pueblos. De hecho, es políticamente inaceptable y moralmente intolerable que se siga haciendo caso omiso de la amenaza internacional que entraña el deterioro de la crisis en ese continente.

En este sentido, el nuevo llamamiento lanzado en marzo pasado por el Secretario General a través de la iniciativa especial de las Naciones Unidas para África merece todo nuestro apoyo, ya que insta a la comunidad internacional, y en particular a los países ricos, a que encaren sus responsabilidades elementales para con nuestro continente.

En un mundo que cambia constantemente, debemos decidarnos a trabajar juntos con diligencia y firmeza para establecer equilibrios nuevos que permitan a la humanidad administrar armoniosamente su interdependencia, y hacer

que el entorno económico internacional sea más propicio para el desarrollo.

Por su naturaleza misma y su misión singular, las Naciones Unidas son el lugar apropiado en donde encontrar una respuesta mundial articulada y concertada a estos desafíos. ¿Quiénes mejor que las Naciones Unidas pueden llevar a cabo una tarea semejante en momentos en que la gestión de la interdependencia está, más que nunca, en el corazón de los problemas del desarrollo y la paz?

Es por ello que debemos llegar a un acuerdo sobre el programa de desarrollo propuesto por el Secretario General. Dicho programa debe respaldar las iniciativas de las Naciones Unidas para África. Por eso, los criterios de racionalización y eficiencia que se aplican en el proceso de reforma del sistema de las Naciones Unidas en las esferas económica y social deben expresarse en una búsqueda conjunta de los objetivos comunes en torno a los cuales se está organizando el nuevo sistema de relaciones internacionales. Al hacerlo así, y al encontrar una mayor inspiración en su Carta, las Naciones Unidas evitarán desviarse de sus objetivos y se convertirán en un instrumento más eficaz para la reconstrucción ordenada de las relaciones internacionales, proporcionando de esta manera la estabilidad necesaria para la paz y el desarrollo.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.